



INFORME ANUAL

de actividades de la
**Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No
Discriminación**, que comprende el periodo
enero a diciembre de 2022.



ÍNDICE

Presentación	4
Marco Jurídico	5
Integración de la Comisión	7
Asistencia a las Sesiones	10
Seguimiento de las acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local 2021-2022	10
Implementación de acciones afirmativas en registro de candidaturas PEL 2021-2022	13
Personas Electas por acción afirmativa PEL 2021-2022 - Ayuntamientos.....	18
Por género:	18
Por grupo o sector social en desventaja:.....	18
Eventos de Capacitación y Foro	19
CAPACITACIÓN: Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia	19
FORO: “Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG”	20
Red de Mujeres Electas	22
Avance de actividades en el periodo que se informa.	24
Reuniones de trabajo de la Red de Mujeres Electas.....	25
Difusión de la Red de Mujeres Electas.....	26
Monitoreo y seguimiento a medios de comunicación.	27
Difusión en Micrositio en Página de Internet del IEPC	28
Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra la mujer en razón de género en el Proceso Electoral 2021-2022	29
Presentación de la Red de Candidatas a los 39 Consejos Municipales Electorales	30
Reuniones de trabajo de la Red de Candidatas.....	33
Línea de apoyo psicológico para las Candidatas	34
Monitoreo y seguimiento a medios de comunicación	34
Difusión de la Red de Candidatas	35
Difusión en Micrositio en Página de Internet del IEPC	36
Estadístico de Candidatas adheridas en la Red	37
Pacto Social por un Proceso Electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra Grupos o Sectores Sociales en Desventaja.....	41

Diálogo: La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día	47
Conversatorio Internacional "Violencia política contra las mujeres en el marco global"	49
Avances y agenda pendiente de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas y pueblo afromexicano. PEL 2021-2022	52
Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral	54
Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género	56
Curso Virtual "Violencia Política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación"	57
Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales	61
Nominación al REED Latino	62
Colaboración en materia de Igualdad y respeto a los Derechos de las personas de la diversidad sexual	63
Conversatorio de Mujeres	64
Infografías	65
Conferencia: "Igualdad de género y nuevas masculinidades, ¿Opuestos o complementos?"	68
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	71
Conmemoración día Internacional de las Personas con Discapacidad	74
Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango	76
"Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género"	76
Conferencia Magistral: "La Paridad de Género como un giro en la política y democracia"	79
Conferencia Magistral: "Reflexiones de la importancia de la Mujer en la vida democrática de nuestro País"	81
Coadyuvar con las distintas autoridades en materia electoral en la implementación de proyectos relacionados con los objetivos y atribuciones conferidos a esta Comisión.	83
Cumplimiento generado respecto a las actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión	85



Presentación

En el artículo 1° de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, se establece la protección de las poblaciones y el reconocimiento de derechos, fundamentalmente el de igualdad y no discriminación. Estos derechos son reconocidos en nuestra constitución federal, se garantiza su protección quedando prohibida la discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y que limite o anule los derechos y libertades de las personas.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, como organismo público, autónomo, tiene la obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad y paridad; conscientes de ello, y ante la necesidad de promover el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, como una vía imprescindible para lograr el desarrollo y consolidación democrática, esta institución a través de su Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación ejecutó múltiples actividades encaminadas a la culturización a través de la difusión y orientación para el respeto y cumplimiento de esos principios, buscando en todo momento su materialización.

En ese sentido, en seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, se presenta el Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2022, lo que da muestra el compromiso que la autoridad electoral local en el Estado de Durango en su contribución para lograr la materialización de los principios de paridad de género, igualdad y no discriminación.



Marco Jurídico

En términos de lo establecido en los artículos 41 constitucional y 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Durango, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), es la autoridad constitucional autónoma responsable de velar por los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, máxima publicidad y paridad de género.

Por su parte, el artículo 86 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, establece que el Consejo General de este Instituto Electoral, en su máximo órgano de dirección, integrará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de las atribuciones que éste les delegue.

Bajo este contexto, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo número 11 de fecha 03 de diciembre de 2015 determinó crear, entre otras, la Comisión Permanente de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, cuyo objeto principal es conocer y desahogar las acciones necesarias para difundir y garantizar el respeto al principio de paridad de género, dentro del ámbito competencial de este órgano electoral.

Siguiendo esa línea expositiva, debe mencionarse que derivado de las modificaciones y adiciones al Reglamento de Comisiones del Consejo General que aprobara el órgano máximo de dirección de este Instituto Electoral mediante Acuerdo IEPC/CG99/2018 de fecha 31 de julio de 2018, modificó la denominación de la Comisión de Paridad de Género, quedando bajo el título Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación para efecto de fortalecer a los de grupos en estado de vulnerabilidad.

Asimismo, mediante reforma al Reglamento Interior el Consejo General aprobó a través del Acuerdo IEPC/CG112/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019, armonizar en este ordenamiento la nominación de la Comisión mediante el Acuerdo no. IEPC/CG99/2018.

En este contexto, es pertinente mencionar que el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral, establece que la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación tiene dentro de otras las atribuciones siguientes:

- Promover la participación igualitaria y una mayor representación de mujeres y grupos vulnerables en los espacios públicos de toma de decisión del Estado de Durango;
- Diseñar y proponer al Consejo General los programas, líneas de acción y políticas públicas aplicadas por el Instituto en materia de paridad de género, igualdad y no discriminación;
- Proponer las adecuaciones reglamentarias en materia de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación, para lo cual deberá remitir a la Comisión de Reglamentos y Normatividad los anteproyectos de Reglamentos o lineamientos respectivos; y
- Proporcionar los mecanismos necesarios a los partidos políticos para cumplir con la obligación de procurar y garantizar una participación política efectiva en condiciones de paridad de

género, igualdad y no discriminación, así como generar y recopilar a través de la Secretaría Técnica datos actualizados de la presencia y participación de las mujeres y los grupos vulnerables en los órganos de representación popular.

Asimismo, en términos del artículo 7, numeral 1, fracción I, del citado Reglamento de Comisiones se prevé el Discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución y los informes que sean presentados al Consejo General por los secretarios técnicos en los asuntos de su competencia

En virtud de lo anterior, la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, presenta este Informe Anual de actividades correspondiente al período de enero a diciembre de 2022.

Integración de la Comisión

Con fecha 02 de diciembre de 2021, El Consejo General del IEPC Durango, en Sesión Extraordinaria No. 49, mediante acuerdo número IEPC/CG/162/2021, aprobó la integración de las Comisiones permanentes y la modificación de las Comisiones Temporales del órgano Superior de dirección.

Quedando la integración de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, conformada de la siguiente forma:

Integrante	Carácter
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	Presidenta
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Secretario Técnico
Representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes	Integrantes

Sesiones celebradas por la Comisión

SESIÓN	TIPO	FECHA	ORDEN DEL DÍA	QUORUM PARA SESIONAR
1	Ord.	3 de enero de 2022	<ol style="list-style-type: none"> Lista de asistencia; Declaración del quórum legal para sesionar; Instalación legal de la sesión; Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día; Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública número 4 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, celebrada el 2 de diciembre de 2021; Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior; Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, para el periodo enero-diciembre de 2022; Asuntos generales; Clausura de la sesión 	Sí
1	Ext.	14 de febrero de 2022	<ol style="list-style-type: none"> Verificación de asistencia. Declaración del quórum legal para sesionar. Instalación legal de la sesión. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública número 1 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación; de fecha 03 de enero de 2022. 	Sí

			<ol style="list-style-type: none"> 6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la incorporación del Instituto a la "Red de Mujeres Electas" en el ámbito estatal, como una estrategia para erradicar la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género, mediante el vínculo con mujeres que hayan resultado electas derivado del Proceso Electoral Local 2021-2022 o anteriores. 7. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba su incorporación a la "Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género en el Proceso Electoral 2021-2022 8. Clausura de la sesión. 	
2	Ord.	8 de abril de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Declaración del quórum legal para sesionar; 3. Instalación legal de la sesión; 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día; 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, celebrada el 14 de febrero de 2022; 6. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Pública No. 1 celebrada el 14 de febrero de 2022; 7. Presentación del Informe Parcial de Actividades de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, correspondiente al período enero-marzo de 2022; 8. Asuntos generales; 9. Clausura de la sesión. 	Sí

3	Ord.	7 de julio de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de asistencia. 2. Declaración del quórum legal para sesionar. 3. Instalación legal de la sesión. 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día. 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 2 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, celebrada el 8 de abril de 2022; 6. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública No. 2 celebrada el 8 de abril de 2022; 7. Presentación del Informe Parcial de Actividades de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, correspondiente al período enero-junio de 2022; 8. Asuntos generales. 9. Clausura de la sesión. 	Sí
4	Ord.	21 de octubre de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de asistencia. 2. Declaración del quórum legal para sesionar. 3. Instalación legal de la sesión. 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día. 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 3 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, celebrada el 7 de julio de 2022; 6. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública No. 3, celebrada el 7 de julio de 2022; 7. Presentación del Informe Parcial de Actividades de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, correspondiente al período enero-octubre de 2022; 8. Asuntos generales. 9. Clausura de la sesión. 	
2	Ext.	16 de diciembre de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de asistencia. 2. Declaración del quórum legal para sesionar. 3. Instalación legal de la sesión. 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día. 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública N° 4 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, de fecha 21 de octubre de 2022. 6. Presentación del Informe Anual de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, correspondiente al período enero-diciembre de 2022. 7. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de la propia Comisión para el periodo 2022-2023. 8. Clausura de la sesión. 	

Asistencia a las Sesiones

Consejeros Electorales y Secretaría Técnica

No.	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Consejeros Electorales							Secretaría Ejecutiva	Secretario Técnico
			Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Mtro. José Omar Ortega Soria	Mtro. Roberto Herrera Hernández (invitado)	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala (invitada)	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones (invitado)	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz (invitado)	(Conforme al Acuerdo IEPC/ST11/2022) Lic. Paola Aguila Álvarez Almodóvar (Invitada)	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios
1	3-01-2022	Ord.	1	1	1	-	1	-	-		1
1	14-02-2022	Ext.	1	1	1	-	1	-	-		1
2	8-04-2022	Ord.	1	1	1	-	1	-	-		1
3	7-07-2022	Ord.	1	1	1	-	1	-	-		1
4	21-10-2022	Ord.	1	1	1	-	1	1	-	1	1
2	16-12-2022	Ext.	1	1	1	-	1	-	-	1	1
Total			6	6	6	-	6	1	-	2	6

Representantes de los Partidos Políticos

No.	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión								
1	3-01-22	Ord.	-	-	-	-	1	1	1	-
1	14-02-22	Ext.	1	1	-	-	1	1	1	-
2	8-04-22	Ord.	-	-	-	-	-	1	-	-
3	7-07-22	Ord.	-	-	-	-	-	-	-	-
4	21-10-22	Ord.	-	-	-	1	-	1	1	-
2	16-12-22	Ext.	-	-	-	-	-	1	-	-
Total			1	1	-	1	2	5	3	-

Seguimiento de las acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local 2021-2022

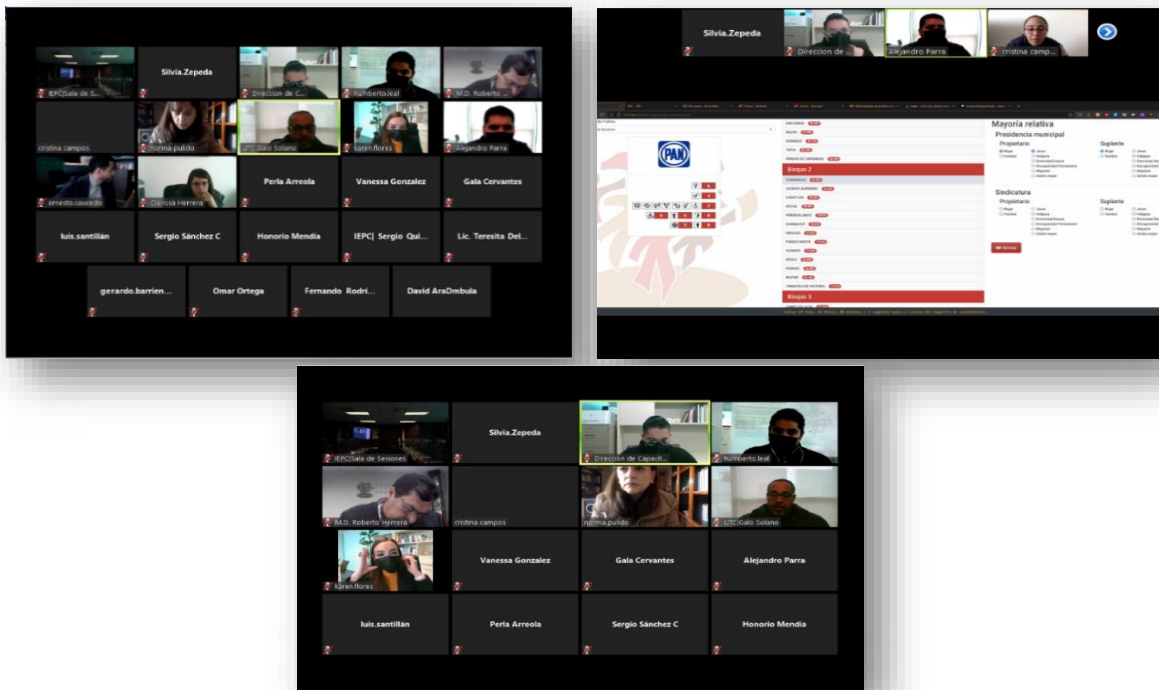
Con el objetivo de dar seguimiento a las acciones afirmativas para el proceso electoral 2021-2022 aprobadas el 27 de octubre de 2021 mediante **Acuerdo IEPC/CG145/2021** por el Consejo General, se realizaron las siguientes actividades:

Reunión de trabajo 24 enero de 2022

La Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, convocó a Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Unidad Técnica de Cómputo; con la finalidad de realizar la capacitación del simulador de acciones afirmativas.

En esta reunión de trabajo se dio a conocer en primera instancia el simulador de acciones afirmativas que se implementó para el proceso electoral 2021-2022, este sistema consistió en un apoyo para facilitar el registro de las postulaciones de los partidos políticos y coaliciones; y la presentación estuvo a cargo del personal de la Unidad Técnica de Cómputo, misma que realizó algunos ejemplos y atendió las dudas de las y los asistentes.

A continuación, se muestran las imágenes de la reunión de trabajo:

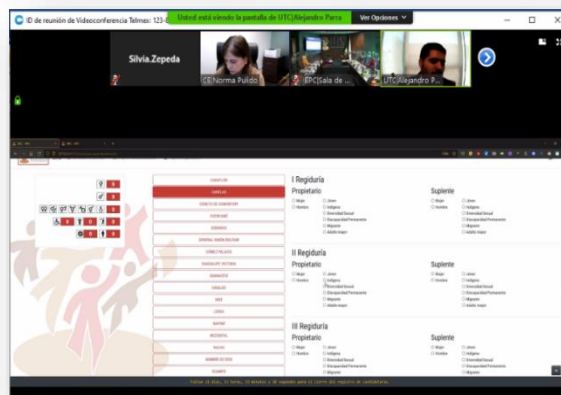
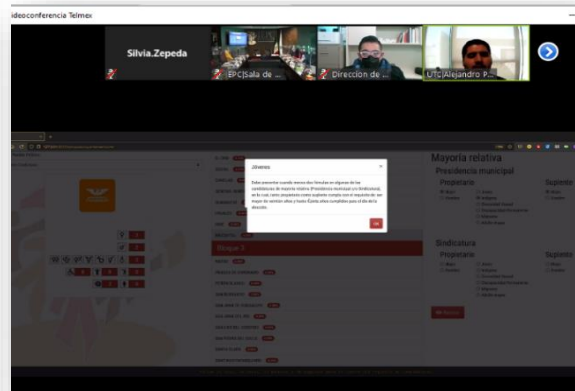
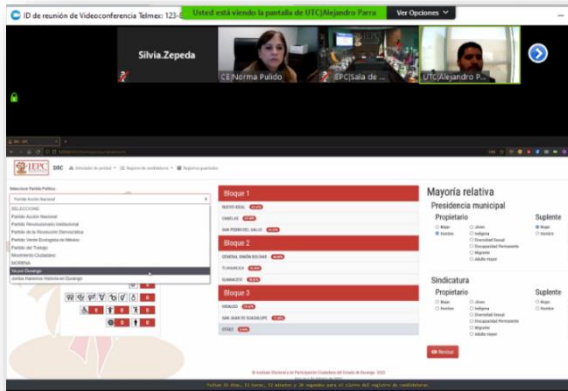


Imágenes. Reunión de trabajo de fecha 24 de enero de 2022

Reunión de trabajo 01 febrero de 2022

Con fecha 01 de febrero de 2022, la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral. Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, convocó a las representaciones de los partidos políticos con el fin de realizar una capacitación del manejo del sistema simulador de acciones afirmativas, en esta reunión también participaron Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como la Unidad Técnica de Cómputo.

Esta reunión se realizó con el objetivo de presentar y poner a disposición de los partidos políticos, el manejo del sistema simulador de acciones afirmativas, se desarrollaron ejemplos de la aplicación para llevar a cabo los registros de las postulaciones para las candidaturas y se atendieron las dudas presentadas por parte de los asistentes.



Imágenes. Reunión de trabajo de fecha 01 de febrero de 2022

Reunión de trabajo 4 febrero de 2022

Con fecha 4 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que se invitó a los partidos políticos con la finalidad de esclarecer los criterios sobre las Acciones Afirmativas, en esta reunión participó, el Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Representante Propietaria del PAN, Lic. Adla Patricia Karam Araujo y el Secretario Técnico Lic. Raúl Rosas quien expuso el tema.

Reunión de trabajo 11 de marzo de 2022

Con fecha 11 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las Representaciones de los Partidos Políticos, en seguimiento a las Acciones Afirmativas, en esta reunión también participaron el Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, estando a cargo de la explicación el Secretario Técnico del Instituto.

Implementación de acciones afirmativas en registro de candidaturas PEL 2021-2022:

Mediante Acuerdo **IEPC/CG145/2021**¹ del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se aprobaron Acciones Afirmativas en favor de mujeres y grupos o sectores sociales en desventaja, para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2021-2022.

Con base en el acuerdo en mención, para Ayuntamientos se postularon las candidaturas siguientes:

De acuerdo al principio de paridad de género, el total de mujeres que fueron postuladas y registradas a un cargo de elección popular por los partidos políticos, coaliciones, o candidaturas independientes, en la elección de Ayuntamientos y Gubernatura dio el resultado que se muestra en la gráfica siguiente:

	Mujeres	Hombres
Ayuntamiento postulación	1,341	1,074
Ayuntamiento electas	435	370
Gubernatura postulación	2	1
Gubernatura electa	0	1

¹ https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/consejogeneral_documentacion_2021/IEPC_CG145_2021_y_Anexos.pdf

(Handwritten signatures and marks)

Total de personas pertenecientes a un grupo de atención prioritaria postuladas y registradas a un cargo de elección popular por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes, de acuerdo a la elección de Ayuntamiento.

	Mujeres	Hombres	Adultos mayores	Jóvenes	Indígenas	Diversidad Sexual	Discapacidad
Postulación Ayuntamientos	1,341	1,074	51	197	56	23	16



Gráfica. Postulaciones Totales PEL 2021-2022 Ayuntamientos

(Handwritten signatures and marks)

Postulaciones y registros Totales PEL 2021-2022 Presidencias Municipales:

	Mujeres	Hombres	Adultos mayores	Jóvenes	Indígenas	Diversidad Sexual	Discapacidad
Postulación Presidencias Municipales	139	105	2	5	8	3	0

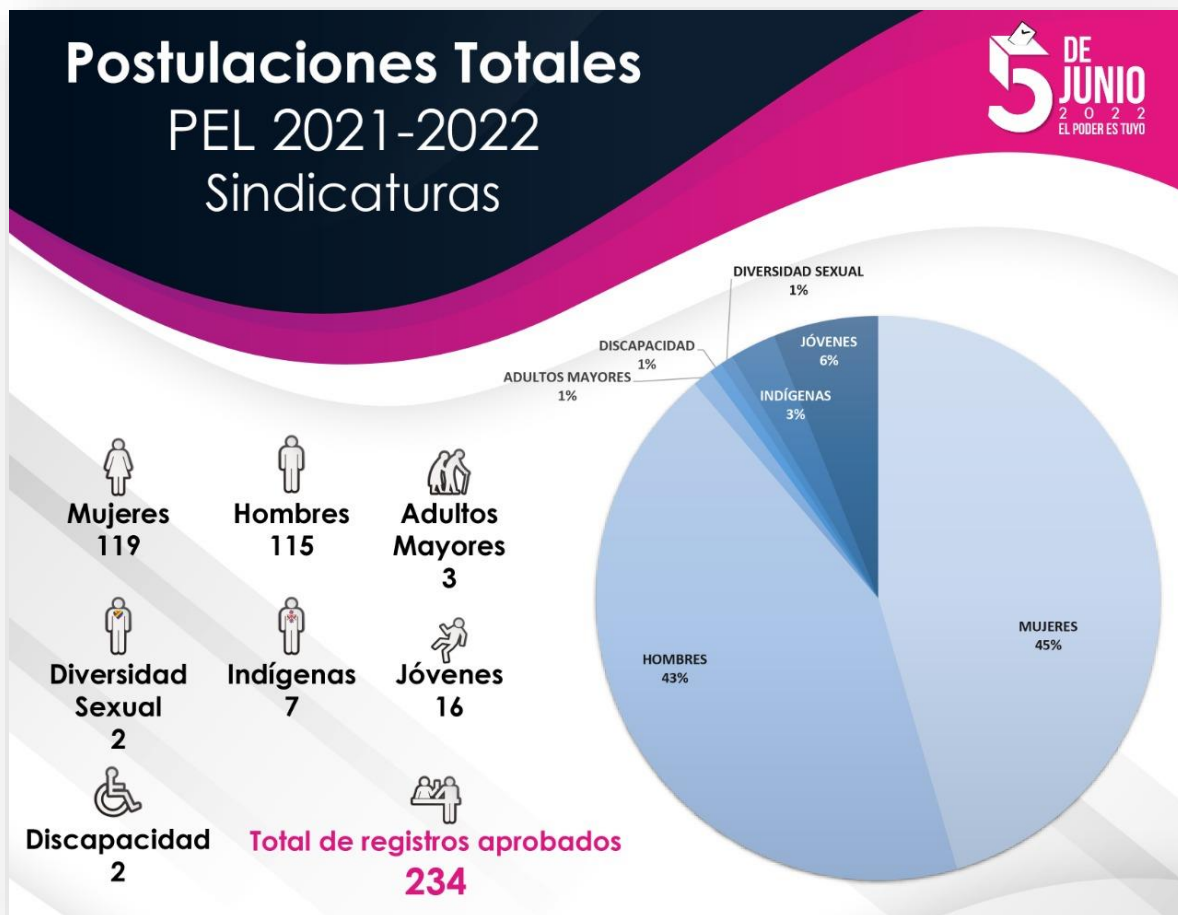


Gráfica. Postulaciones Totales PEL 2021-2022 Presidencias Municipales

(Handwritten signatures and marks)

Postulaciones y registros Totales PEL 2021-2022 Sindicaturas:

	Mujeres	Hombres	Adultos mayores	Jóvenes	Indígenas	Diversidad Sexual	Discapacidad
Postulación Sindicaturas	119	115	3	16	7	2	2

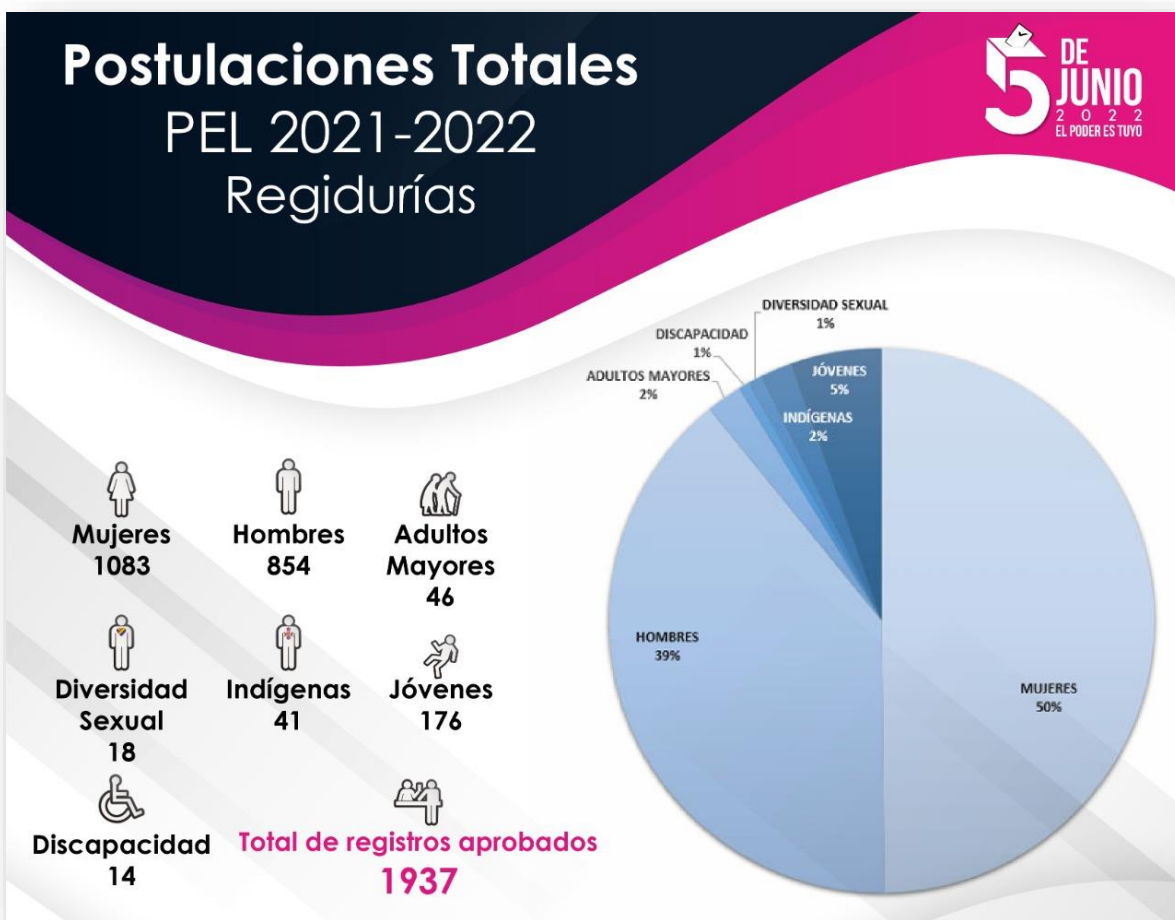


Gráfica. Postulaciones Totales PEL 2021-2022 Sindicaturas

(Handwritten signatures and marks)

Postulaciones y registros Totales PEL 2021-2022 Regidurías:

	Mujeres	Hombres	Adultos mayores	Jóvenes	Indígenas	Diversidad Sexual	Discapacidad
Postulación Regidurías	1,083	854	46	176	41	18	14



Gráfica. Postulaciones Totales PEL 2021-2022 Regidurías

Personas Electas por acción afirmativa PEL 2021-2022 - Ayuntamientos

TOTAL DE CARGOS ELECTOS: 805

Grupo o sector social en desventaja	Cargos electos	%
Mujeres	435	54.04 %
Adultos Mayores	12	1.49 %
Diversidad Sexual	15	1.86 %
Indígenas	18	2.24 %
Jóvenes	67	8.32 %
Discapacidad	4	0.50 %

Por género:

Género	Presidencias		Sindicaturas		Regidurías		TOTAL
	Propietarios	Suplentes	Propietarios	Suplentes	Propietarios	Suplentes	
Hombres	21	19	16	15	155	144	370
Mujeres	18	19	23	24	171	180	435
Sumatoria	39	38	39	39	326	324	805
	77		78		650		805

Por grupo o sector social en desventaja:

Grupo	Presidencias		Sindicaturas		Regidurías		Total
	Propietarios	Suplentes	Propietarios	Suplentes	Propietarios	Suplentes	
Adultos Mayores	1				5	6	12
Diversidad Sexual	2	1	1	1	5	5	15
Indígenas	1	1		1	8	7	18
Jóvenes	1	1	3	3	30	29	67
Discapacidad permanente					2	2	4



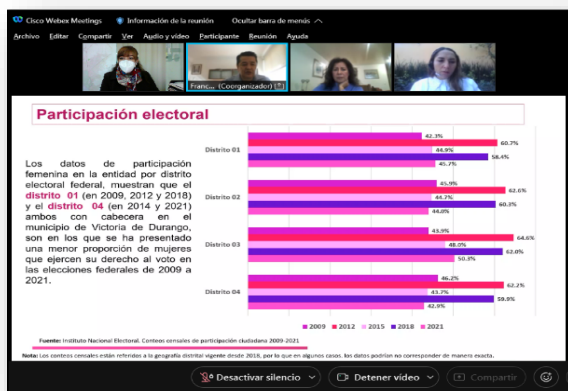
Eventos de Capacitación y Foro

En coordinación con el INE, se realizaron dos eventos denominados **CAPACITACIÓN: “Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia”** y **FORO: “Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG”**, dichos eventos se realizaron de manera virtual, y el Foro fue transmitido por medio de redes sociales del INE e IEPC Durango.

CAPACITACIÓN: Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia

Se realizó el miércoles 09 de febrero a las 10:00 horas, con el objetivo de brindar herramientas e información sobre la importancia de la paridad, la inclusión de grupos en situación de discriminación, así como la prevención, y en su caso atención, de la violencia política contra las mujeres en razón de género en las entidades con proceso electoral para elección de gubernaturas en el periodo 2021-2022.

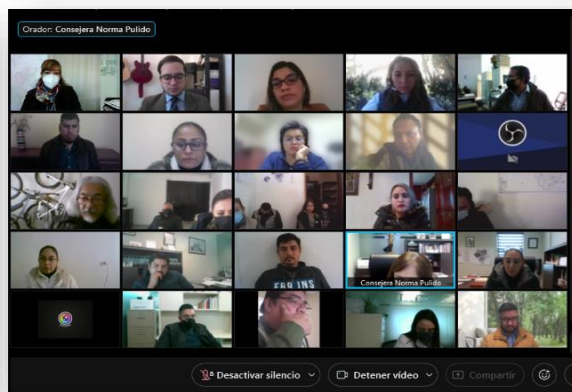
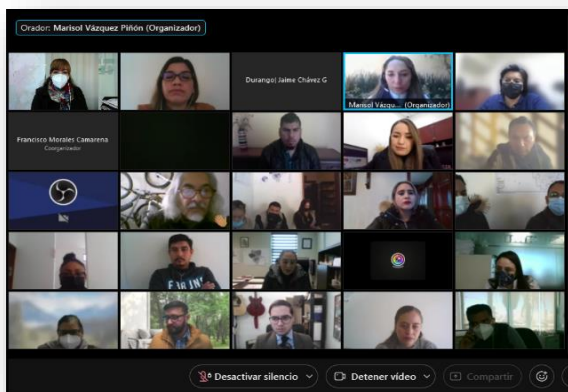
A continuación, se muestran algunas imágenes de este evento:



La Participación Política de las Mujeres

- Las mujeres tienen derecho a votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.
- El derecho al voto de las mexicanas se reconoció hasta 1953 luego de una larga lucha.
- La participación política de las mujeres en condiciones de igualdad es parte de un largo proceso en la reivindicación de los derechos de las mujeres y su papel protagónico en los espacios de toma de decisiones.

Imágenes. Capacitación: Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia.



FORO: “Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG”

El Foro, “Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG”, se llevó a cabo en fecha 10 de febrero, con el objetivo de exponer temas sobre la paridad de género, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG, en él se direccionaron reflexiones con el público participante y se proporcionó información histórica sobre la participación electoral de las mujeres en los Procesos Electorales Federales (2009-2021) en las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas permitiendo la identificación y contribución de acciones afirmativas para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción del voto y el impulso de la cultura democrática.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de:

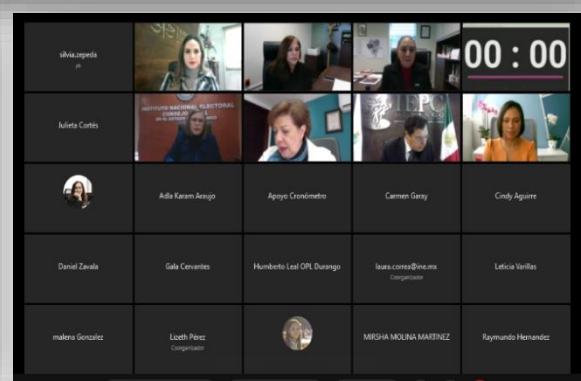
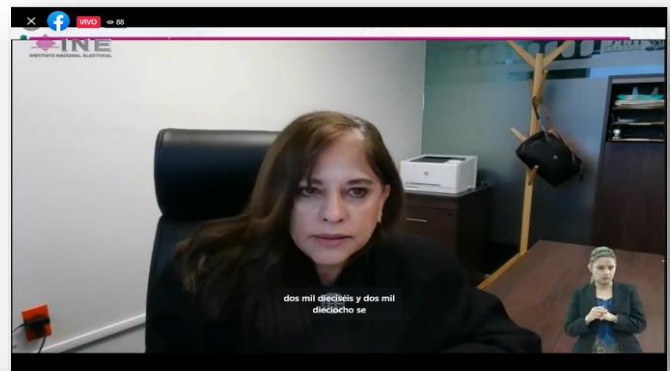
- Lic. María Elena Cornejo Esparza. Vocal Ejecutiva del INE en Durango.
- Mtro. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del IEPC.
- Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.

En la Ronda 1 participaron como ponentes:

- Dra. Adriana Margarita Favela Herrera. Consejera Electoral del INE.
- Lic. Norma Beatriz Pulido Corral. Consejera Electoral del IEPC Durango.
- M.D.E. Blanca Yadira Maldonado Ayala. Magistrada del TEED.

En la Ronda 2 participaron como ponentes:

- Dra. Adriana Margarita Favela Herrera. Consejera Electoral del INE.
- Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. Consejera del IEPC Durango.
- Mtro. Javier Mier Mier. Magistrado del TEED Durango.
- Y como moderadora la C. Laura Elena Estrada Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Durango.



Imágenes del Foro Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG

A este Foro asistieron:

- Integrantes de 39 Consejos Municipales Electorales del Estado de Durango.
- Tribunal Electoral del Estado de Durango.
- Instituto Estatal de las Mujeres.
- Representaciones de los Partidos Políticos.
- Personal del IEPAC.
- Congreso del Estado de Durango.
- Medios de Comunicación.
- Asociaciones Civiles.

Se contó con **276 participantes**.



Red de Mujeres Electas

En Sesión Extraordinaria Pública No. 1 de la Comisión de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación, de fecha 14 de febrero de 2022, aprobó por unanimidad el acuerdo relativo y sus anexos:

- Acuerdo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la incorporación del Instituto a la “Red de Mujeres Electas” en el ámbito estatal, para dar seguimiento a los casos de violencia política contra la mujer en razón de género, derivadas del Proceso Electoral 2021-2022 o anteriores.
- Programa Operativo del IEPC.
- Formato para otorgar consentimiento e integrarse a la “Red de Mujeres Electas”.
- Aviso de privacidad integral.
- Tríptico “Red de Mujeres Electas”.
- Formato de Informe Trimestral y oficio de remisión.

En ese sentido, el Consejo General del IEPC, aprobó el acuerdo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, el martes 15 de febrero de 2022 mediante acuerdo **IEPC/CG26/2022**, por el que este Instituto se incorporó a la Red de Mujeres Electas la cual se implementa en coordinación y cooperación con el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, teniendo como objetivo primordial, ser un canal de comunicación institucional como estrategia en pro de la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo, mediante el vínculo que permita orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que hayan resultado electas derivado de un proceso electoral, a través de la postulación de un partido político, candidatura independiente, común o coalición, y que se encuentren en el ejercicio del cargo público de elección popular.



Imagen. Aprobación de la Red de Mujeres Electas por Consejo General



Con fecha 04 de marzo de 2022, se invitó a las Diputadas del Congreso del Estado de Durango, a sumarse a la “**RED DE MUJERES ELECTAS**”, y con ello estar en condiciones de brindar apoyo, asesoría, seguimiento y acompañamiento en el ámbito de las facultades de este Instituto, sobre aquellos casos de violencia política que pudieran experimentar las mujeres electas en el ejercicio de sus derechos político electorales. Para tal efecto, se les hizo llegar el formato para otorgar consentimiento; a la fecha se recibieron en este Instituto los formatos debidamente requisitados por cuatro Diputadas. En esta misma tesitura, se les envió a las Diputadas adheridas a la Red el “Cuestionario sobre violencia política contra las mujeres en razón de género para las mujeres que resultaron electas derivado del proceso electoral local 2020-2021”.

En fecha 27 de septiembre de 2022, se presentó a los integrantes del Consejo General, el Programa de Actividades que se realizaría en la Red de Mujeres Electas, conforme se muestra en la siguiente tabla:

Actividad	Descripción	Fecha
<p>Invitación a sumarse a la Red de Mujeres Electas</p>	<p>Campaña de invitación para formalizar la participación en la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Local 2021-2022 mediante el cual se renovaron cargos de Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías en el Estado de Durango. La campaña se realizará mediante invitación remitida por correo electrónico.</p>	<p>Finales de septiembre – primera semana de octubre.</p>
<p>Acercamiento con Diputadas del Congreso del Estado de Durango</p>	<p>Charla para invitar a las Diputadas del Congreso Local para que formen parte de la Red de Mujeres Electas, así como para informar en temas de la participación democrática de las mujeres en la vida política del Estado y acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política por cuestiones de género. La actividad se hará bajo el formato de un café que se pretende llevar a cabo en las Instalaciones de la Rectoría de la UJED.</p>	<p>Octubre 2022</p>
<p>Campaña Audiovisual “El papel de las mujeres en la vida democrática de Durango”</p>	<p>Se invitará a mujeres que hayan resultado electas en los PEL 2020-2021 y 2021-2022 a grabar un mensaje de 30 segundos a la ciudadanía sobre la importancia de la participación activa de las mujeres en la vida política de Durango, con especial énfasis en lo que representará para los municipios en</p>	<p>Finales de septiembre – primera semana de octubre.</p>

	los que haya sido electa una mujer como Presidenta Municipal éste hecho.	
Acercamiento con la nueva Directora del Instituto Estatal de las Mujeres.	Espacio de diálogo para estrechar lazos con la persona que encabezará este importante espacio de alta colaboración con nuestra Institución.	Finales de septiembre – primera semana de octubre.

Avance de actividades en el periodo que se informa.

- El 04 y 06 de octubre de 2022, se enviaron oficios invitación a las candidatas que resultaron electas como Presidentas Municipales, Regidoras y Síndicas, con la finalidad de que se sumen a la Red de Candidatas Electas; respecto a las Presidentas Municipales se les invitó a la grabación de un video con la finalidad de que enviaran un mensaje sobre la importancia de que las mujeres participen en el ámbito público.
- El 6 de octubre de 2022, se enviaron oficios para invitar de nueva cuenta a las Diputadas a incorporarse a la Red. Asimismo, para que reprodujeran un video en el cual emitieran un mensaje sobre la importancia de la mujer en la política.
- El 11 de octubre de la presente anualidad, se entregó a las doce diputadas del H. Congreso del Estado de Durango, una carpeta con documentación relativa a la Red de Mujeres Electas.
- Con corte al 5 de diciembre se han recibido 10 videos; cinco de las Diputadas: Gabriela Hernández López, Rosa María Triana Martínez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Verónica Pérez Herrera, y Jennifer Adela Deras; así como cinco de las Presidentas Municipales: Norma Elizabeth Sotelo Ochoa, Silvia Rangel Orona, Marisela Barraza García, Ma. de la Luz Amaya Parra, Irma Araceli Aispuro Aispuro, Presidentas Municipales de Cuencamé, Simón Bolívar, Ocampo, Rodeo, y Poanas respectivamente.
- El 15 de noviembre de la presente anualidad, se envió un correo a las Diputadas y las Presidentas Municipales, para invitarlas de nueva cuenta a la grabación del video en el cual emitieran un mensaje sobre la importancia de la mujer en la política.
- Se cuenta con 4 Diputadas, 1 Presidenta Municipal y 2 Regidoras adheridas a la Red. Dando un total de 7 mujeres adheridas a la Red.

Por cuanto hace a los **videos de las Diputadas y Presidentas Municipales**; podrán descargarse y visualizarse en el siguiente link:

https://1drv.ms/u/s!AvtI7HKxi9fyg6NYfvCm8U_foZt-Jw?e=JwJRjz

Video Diputadas



Rosa María Triana
Martínez

Gabriela Hernández
López

Sughey A. Torres
Rodríguez

Verónica Pérez
Herrera

Jennifer Adela
Deras

Video Presidentas Municipales



Ma. de la Luz Amaya
Parra
Rodeo

Silvia Rangel Orona
Gral. Simón Bolívar

Norma Sotelo Ochoa
Cuencamé

Marisela Barraza
García
Ocampo

Irma Araceli Aispuro
Aispuro
Poanas

Reuniones de trabajo de la Red de Mujeres Electas.

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la finalidad de dar seguimiento a la implementación de la misma, es así como en fecha 25 de enero de 2022, en reunión con el Consejo General de este Instituto, la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, Coordinadora de la Red, realizó una presentación sobre la implementación de la Red de Mujeres Electas. Asimismo, asistió a las reuniones de la AMCEE relativas a la Red de Mujeres Electas, tal y como se enuncia a continuación:

- 18 de enero de 2022- Reunión para Presentación de la AMCEE del Programa de la Red de Mujeres Electas, a través de Videoconferencia Zoom.
- 20 de enero de 2022- Reunión de trabajo del INE, AMCEE y Presidencias de los OPLES para la presentación de la Red de Mujeres Electas, a través de Plataforma Cisco Webex.
- 28 de enero de 2022- Reunión de la AMCEE con las Encargadas de las Red de Mujeres Electas, a través de Videoconferencia ZOOM.
- 25 de marzo de 2022- XXXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, presencialmente en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

- 23 de junio de 2022- XL Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, presencialmente en la Ciudad de Querétaro, Querétaro.



Imagen. Reunión de trabajo del 20 de enero de 2022

Difusión de la Red de Mujeres Electas.

Se realizó difusión de la Red de Mujeres Electas en redes sociales de este Instituto, con la publicación del evento del “Diálogo: La violencia política en México: una realidad que se enfrenta día a día”, del “Conversatorio Internacional: Violencia política contra las mujeres en el marco global”, por su parte se han estado publicando los videos enviados por las Diputadas y Presidentas Municipales. De igual manera, la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, Coordinadora de la Red, escribió un artículo para El Siglo de Durango, titulado “Igualdad de oportunidades a cargos de elección popular” en el cual se aborda el recorrido histórico de la lucha de las mujeres por la igualdad, y en este sentido, hace mención de la adhesión del IEPC a la Red de Mujeres Electas. También brindó entrevistas a medios de comunicación donde habló sobre la Red de Mujeres Electas y la importancia de su implementación:

- 9 de marzo de 2022, entrevista en Grupo Garza Limón.
- 18 de mayo de 2022, entrevista en el Siglo de Durango.
- 1ro de junio de 2022, entrevista en Radiocentro de la Laguna.

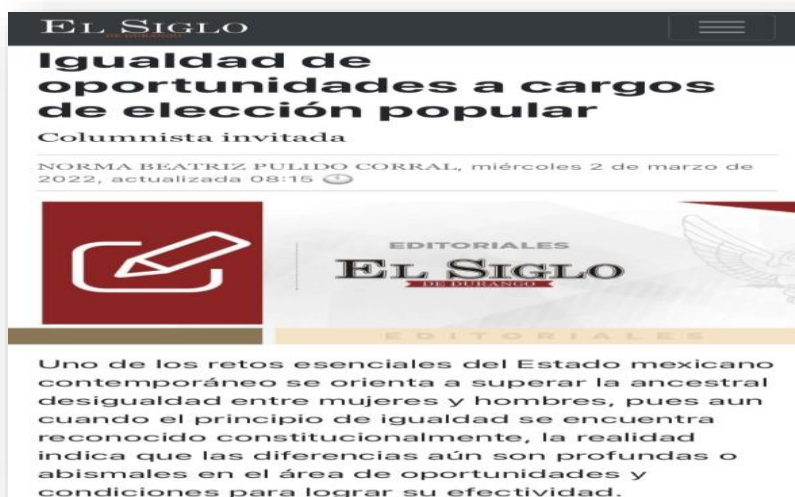


Imagen. Artículo "Igualdad de oportunidades a cargos de elección popular"

Monitoreo y seguimiento a medios de comunicación.

Con la finalidad de reportar posibles casos de violencia política en razón de género contra las candidatas, se monitoreo y dio seguimiento, a medios de comunicación físicos o digitales, realizando 18 monitoreos diarios, es decir, se monitorean quince medios de comunicación, así como Facebook y Twitter. En este sentido, de 01 de enero al 5 de diciembre de 2022, se realizaron **un total de 5,921 monitoreos**. Dando como resultado **6,958 monitoreos** desde el inicio del proceso electoral. Los medios que se monitorean son los siguientes:

1. Periódico Contexto
2. Periódico Victoria de Durango
3. Periódico Notigram
4. Periódico El Siglo de Durango
5. Periódico El Sol de Durango
6. Periódico Milenio
7. Periódico el Siglo de Torreón
8. Periódico Contacto Hoy
9. La Voz de Durango
10. Yancuic noticias
11. Durango siglo 21
12. Político MX
13. Herald de México
14. En Vivo Durango
15. Sdpnoticias
16. Tiempo y Espacio
17. Facebook
18. Twitter

*Nota a partir de julio de 2022 se empezó a monitorear un medio de comunicación más de 17 que tradicionalmente se estaban monitoreando. (Tiempo y Espacio).

Difusión en Micrositio en Página de Internet del IEPC

Con el objetivo de dar mayor difusión en Internet, se desarrolló un micrositio web, en donde se muestra dentro de la página Institucional, un espacio de información con respecto de la Red de Mujeres Electas. El cual se encuentra en el siguiente link:

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/Red_de_Mujeres_Electas/

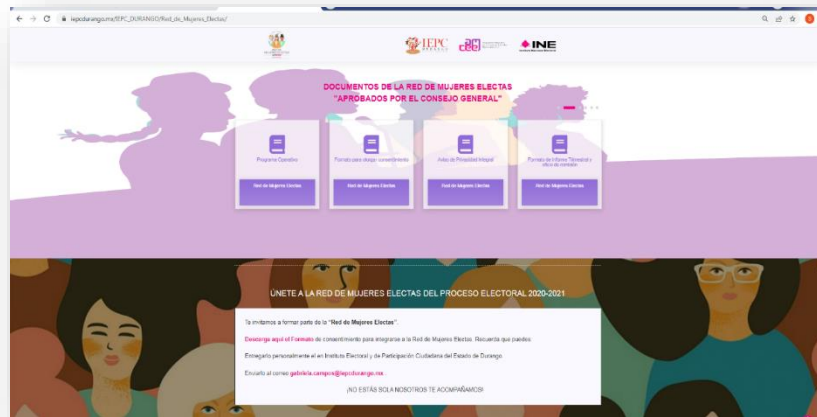


Imagen. Micrositio de la Red de Mujeres Electas

Al respecto, en él, se puede visualizar la documentación aprobada por el Consejo General de este Instituto, el buzón de quejas por violencia política contra las mujeres electas, el mecanismo para unirse a la Red, información sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, así como los datos de contacto. Asimismo, el micrositio ha sido actualizado conforme a las actividades que se han realizado, en este sentido se ha publicado: el Repositorio documental del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, el video del evento denominado “Diálogo: La violencia política en México: una realidad que se enfrenta día a día”, y el video del evento denominado “Conversatorio Internacional: Violencia política contra las mujeres en el marco global” asimismo se publicaron los videos enviados por las Presidentas Municipales y por las Diputadas. Con corte al **05 de diciembre de 2022**, se tuvo un registro de **1,1160 visitas**.

Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra la mujer en razón de género en el Proceso Electoral 2021–2022

En Sesión Extraordinaria Pública No. 1 de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, en fecha 14 de febrero de 2022, aprobó por unanimidad el acuerdo y sus anexos:

- Acuerdo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Durango, por el que se aprueba su incorporación a la “Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género en el Proceso Electoral 2021 – 2022”.
- Programa Operativo del IEPC.
- Formato para otorgar consentimiento a la Red de candidatas, PE 2021-2022.
- Formulario de INE y AMCEE para recabar datos de presuntos casos de Violencia Política en Razón de Género. Seguimiento a candidatas en campaña, PE 2021-2022.
- Formato para informar al INE sobre presuntos casos de Violencia Política en Razón de Género. Seguimiento a candidatas en campaña, Proceso Electoral Local 2021-2022.
- Formato Modelo de rendición de Informe y Anexo.
- Cronograma de Actividades.
- Guía para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Durango.
- Cartel de la Red de Candidatas.
- Tríptico de Violencia Política contra las mujeres en razón de género.

En ese sentido, el Consejo General del IEPC, aprobó el acuerdo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, el martes 15 de febrero mediante acuerdo **IEPC/CG27/2022**, por el que este Instituto se incorporó a la Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género en el Proceso Electoral 2021–2022, y al igual que la Red de Mujeres Electas, esta Red se implementa en coordinación y cooperación con el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, la cual tiene como objetivo brindar acompañamiento y orientación a las candidatas, en casos de violencia política en razón de género, generando acciones concretas para erradicarla.

Como parte de la implementación de la Red, en fecha 17 de marzo de 2022, se envió un oficio a las áreas del Instituto involucradas en la implementación de la Red de Candidatas, solicitando su colaboración para sumar esfuerzos durante el desarrollo de la Red, adjunto al oficio se les remitió el programa operativo de la Red, la Guía para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en Durango, el cartel y el tríptico. En esta tesitura, se envió oficio a la: Secretaría Técnica, Dirección Jurídica, Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección de Organización

Electoral, Unidad Técnica de Comunicación Social, Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad Técnica de Cómputo.

Presentación de la Red de Candidatas a los 39 Consejos Municipales Electorales

Con fecha 23 de marzo de 2022, la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, Presidenta de la Comisión de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación, y Coordinadora de la Red, celebró diversa reunión de forma virtual con los integrantes de los 39 Consejos Municipales Electorales, con la finalidad de darles a conocer la Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra la mujer en razón de género en el Proceso Electoral 2021-2022.

El orden del día se dio bajo el siguiente tenor:

- Presentación de la Red de Candidatas en nuestro Estado.
- Programa operativo para implementar la Red de Candidatas en nuestro Estado.
- Determinación de actividades a realizar en cada Consejo Municipal para implementar la Red de Candidatas en nuestro Estado.
- Propuesta para que con posterioridad designaran a una Consejera para orientar a las candidatas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Propuesta para que con posterioridad designaran a un integrante que recopilara datos surgidos del monitoreo en medios de comunicación sobre presuntos casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En el evento se tuvo una asistencia de **213 participantes**.

A continuación se muestran algunas imágenes de la mencionada reunión:





Contiene:

- Marco jurídico
- Objetivo General
- Objetivos específicos
- Líneas de acción
- Plan de acción
- Instancias participantes y quienes lo operarán
- A quienes va dirigido y el período de conformación de la Red

Programa Operativo



Objetivos específicos

- **Primero:** **informar** a las candidatas sobre la **violencia política de género** y cómo pueden **denunciarla** en caso de que se presente.
- **Segundo:** **monitorear o dar seguimiento** a las campañas electorales locales, con el objeto de identificar casos que pudieran ser constitutivos de violencia política de género. El acompañamiento, seguimiento o monitoreo se dará con el objeto de **visibilizar cualquier acto de violencia política** que las mujeres puedan sufrir durante las campañas en ejercicio de sus derechos político-electorales en su vertiente pasiva y eventualmente y sólo dentro de las facultades de este instituto se podrá canalizar u orientar a las candidatas a las diversas instancias competentes para conocer del caso concreto posiblemente constitutivo de violencia política de género.
- **Tercero:** llevar un **registro de las denuncias** que se presenten, para concentrar la información en una base de datos nacional que será presentada en un informe final después del proceso electoral.

Imágenes: Presentación de la Red de Candidatas a los 39 Consejos Municipales Electorales

En esta tesitura, conforme a los acuerdos tomados en la reunión con los 39 Consejos Municipales Electorales, en días posteriores se informó quienes serían las Consejeras encargadas de, en su caso, orientar a las Candidatas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, y paralelo a ello, quienes serían los integrantes del Consejo Municipal, encargados de monitorear medios de comunicación de su municipio para estar en posibilidades de detectar posibles casos de violencia política, dicha información se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Consejera encargada de brindar acompañamiento	Consejera(o) encargada(o) de monitorear medios
Canatlán	Sheila Patricia González Ramírez	Azalea Guadalupe Zamora Salazar

Canelas	María de Jesús Coronel Quintero	Eduin Cristóbal Mancinas Deras
Coneto de Comonfort	María del Rosario Alvarado Campa	Norma Nayeli Molina Nevárez
Cuencamé	Alondra Abigail Ayala Sida	Alondra Abigail Ayala Sida
Durango	Mayra Janeth Regalado Vidal	Ligia Virginia Arreola Galindo Mayra Janeth Regalado Vidal
El Oro	Verónica Anahí Madrigal Posada	Jesús Alfredo Tecalero Mota
General Simón Bolívar	Veda Lorena Martínez Avalos	Alexis Orlando Avalos Ontiveros
Gómez Palacio	Dimar Charlene Guillen Torres	Dimar Charlene Guillen Torres
Guadalupe Victoria	Guadalupe Adriana García Castillo	Mariela Antuna Barajas
Guanaceví	Reyna Remedios Sánchez Santillanes	José Luis García Velázquez
Hidalgo	Lourdes Olivas Muñiz	Aaron Rodríguez Mota
Indé	Elvia Enríquez Bustamante	Óscar Solís Martínez
Lerdo	Jamnie Enedina García Loera	Jamnie Enedina García Loera
Mapimí	Rosa Cecilia Regis Marmolejo	Rosa Cecilia Regis Marmolejo
Mezquital	Maria Vidalia Santoyo Flores	Maria Vidalia Santoyo Flores
Nazas	Diana Elizabeth García Lozano	Janeth Itzel Martínez Landeros
Nombre de Dios	Teresa Ruiz Rivas Araceli Ramírez Salazar	Maritsa Hernández González
Nuevo Ideal	Gabriela Morán Vargas	Daniel Delgado Rico
Ocampo	Alondra Guadalupe Torres Torres	Gustavo Tadeo Martínez Montes
Otáez	Amparo de Jesús Sánchez Muñoz	Amparo de Jesús Sánchez Muñoz
Pánuco de Coronado	Lucía Elizabeth Salazar Herrera.	Daniel Salazar Alvarado
Peñón Blanco	Rocío Araceli Castro Reyes	Aaron Amaya Frausto
Poanas	Claudia Elisa Coronado Castro	Claudia Elisa Coronado Castro
Pueblo Nuevo	Diana Sarahí Ortega Ortiz	Leandro Campagne Sevilla
Rodeo	Aida Sariñana Gómez	Aida Sariñana Gómez.
San Bernardo	Elda Berenice Sosa Ramírez	Yasiel López Burciaga
San Dimas	Baudy Alondra Gonzalez Alvarado	Baudy Alondra Gonzalez Alvarado
San Juan de Guadalupe	Yessica Guadalupe Aguilar Ortiz.	Oscar Josué Aguilar Ortiz.
San Juan del Río	Blanca Azucena Avitia Tremillo	Angel Oswaldo Valles Fermán
San Luis del Cordero	Perla Janeth Jiménez Álvarez	Perla Janeth Jiménez Álvarez
San Pedro del Gallo	Gabriela Ortiz Morones	Giovanna Beatriz Carrillo Compean
Santa Clara	Ma. del Socorro Rodríguez Silva	Ma. del Socorro Rodríguez Silva
Santiago Papasquiaro	Ayleen Verónica Sepúlveda Montero	Marina Martínez García
Súchil	Sandra Lorena Guijarro Sosa	Abimael Parra Barrón

Tamazula	Mariely Avitia Aguilar	Julio Santillano Romero
Tepehuanes	Cecilia Ayala Herrera	Blanca Yannely Estrada Martínez
Tlahualilo	Patricia Macias Hernández	José Martínez Chacón
Topia	Rebeca Yoselin López Várelas	Rebeca Yoselin López Várelas
Vicente Guerrero	Yuridia María Silva Reyes	Dalia Carrillo Barrientos

Reuniones de trabajo de la Red de Candidatas

Durante la implementación de la Red se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la finalidad de dar seguimiento a la implementación de la misma, es así como en fecha 25 de enero de 2022, en reunión con el Consejo General de este Instituto, la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, Coordinadora de la Red, realizó una presentación sobre la implementación de la Red de Candidatas en nuestro Estado. Asimismo, asistió a las reuniones de la AMCEE relativas a la Red de Candidatas, tal y como se enuncia a continuación:

- 1ro de febrero de 2022- Primera Reunión de Coordinadoras de la Red de Candidatas, a través de la Plataforma Meet.
- 25 de marzo de 2022- XXXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, presencialmente en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- 11 de abril de 2022- Segunda Reunión de Coordinadoras de la Red de Candidatas, a través de la Plataforma Meet.
- 31 de mayo de 2022- Tercera Reunión de Coordinadoras de la Red de Candidatas, a través de la Plataforma Meet. 23 de junio de 2022- XL Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, presencialmente en la Ciudad de Querétaro, Querétaro.



Imagen: XL Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales

Línea de apoyo psicológico para las Candidatas

En fecha 4 de mayo de 2022, se puso en marcha una línea de apoyo psicológico en colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres, a través de la cual, las Candidatas, que así lo requirieran, podían entrar en contacto con expertos en temas de salud mental a los que se enfrentaban en las diversas etapas de su campaña. En este sentido se envió, vía correo electrónico, un banner a las Candidatas con la información relativa a la línea de apoyo.



Imagen: Banner informativo enviado a las Candidatas

Monitoreo y seguimiento a medios de comunicación

Con la finalidad de reportar posibles casos de violencia política en razón de género contra las candidatas, se monitoreó y dio seguimiento, a medios de comunicación físicos o digitales, realizando 17 monitoreos diarios, es decir, se monitoran quince medios de comunicación, así como Facebook y Twitter. En este sentido, del 19 de enero al 31 de agosto de 2022 (periodo de implementación de la Red de Candidatas), se realizaron un total de **3,870 monitoreos**. Dando como resultado **5,200 monitoreos** desde el inicio del proceso electoral. Los medios que se monitorearon son los siguientes:

1. Periódico Contexto
2. Periódico Victoria de Durango
3. Periódico Notigram
4. Periódico El Siglo de Durango
5. Periódico El Sol de Durango
6. Periódico Milenio
7. Periódico el Siglo de Torreón
8. Periódico Contacto Hoy
9. La Voz de Durango
10. Yancuic noticias
11. Durango siglo 21
12. Político MX
13. Heraldo de México
14. En Vivo Durango
15. Sdpnoticias
16. Tiempo y Espacio
17. Facebook
18. Twitter

*Nota a partir de julio de 2022 se empezó a monitorear un medio de comunicación más de 17 que tradicionalmente se estaban monitoreando. (Tiempo y Espacio).



Difusión de la Red de Candidatas

Uno de los ejes dentro de la implementación de la Red de Candidatas, fue la difusión de la misma, y fue así como se realizaron diversas acciones para tener un mayor alcance y a su vez, allegar información importante sobre violencia política contra las mujeres en razón de género. Fue así, como se estuvo difundiendo material relativo a esta temática:

Fecha	Medios de difusión
17 de marzo de 2022	Se envió, vía correo electrónico, a los 39 Consejos Municipales Electorales, la Guía para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en Durango.
18 de marzo de 2022	Se publicó en el micrositio de la Red de Candidatas <ul style="list-style-type: none"> • La Guía para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en Durango. • Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género del INE. • Guía el ABC en contra de la violencia política hacia las mujeres en razón de género. • Guía práctica para saber qué es, qué hacer y a dónde acudir, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (versión completa). • Guía práctica para saber qué es, qué hacer y a dónde acudir, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (versión de bolsillo).
01 de abril de 2022	Se envió, vía correo electrónico, a los 39 Consejos Municipales Electorales la Guía para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en Durango y El ABC en contra de la violencia política hacia las mujeres en razón de género.
19 y 25 de abril, y 1ro, 11, 14, 27 y 30 de mayo de 2022	Se envió a las Candidatas adheridas a la Red un correo de bienvenida en el cual se les envió la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • Programa Operativo de la Red de Candidatas • Presentación de la Red de Candidatas • Guía para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Durango • Guía el ABC en contra de la violencia política hacia las mujeres en razón de género • Tríptico de Violencia Política contra las mujeres en razón de género • Cartel de la Red de Candidatas • Repositorio documental del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. Asimismo, se les proporcionó el link del micrositio, y el correo y número de contacto de la Red de Candidatas. En este sentido, se enviaron 665 correos.

Paralelo a ello se estuvo difundiendo la Red de Candidatas en redes sociales de este Instituto, publicando en relación al evento del “Pacto Social Por un Proceso Electoral Libre de Violencia contra las Mujeres y contra Grupos o Sectores Sociales en Desventaja”, del “Diálogo: La violencia política en México: una realidad que se enfrenta día a día”, del “Conversatorio Internacional: Violencia política contra las mujeres en el marco global”, así como del Curso Virtual “Violencia política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación” invitando a inscribirse. De igual manera, la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, Coordinadora de la Red, escribió un artículo para El Siglo de Durango, titulado “Igualdad de oportunidades a cargos de elección popular” en el cual se aborda el recorrido histórico de la lucha de las mujeres por la igualdad, y en este sentido, hace mención de la adhesión del IEPC

a la Red de Candidatas, con la finalidad de brindar acompañamiento y orientación a las candidatas en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. También brindó entrevistas a medios de comunicación donde habló sobre la Red de Candidatas y la importancia de su implementación en este proceso electoral:

- 9 de marzo de 2022, entrevista en Grupo Garza Limón.
- 18 de mayo de 2022, entrevista en el Siglo de Durango.
- 1ro de junio de 2022, entrevista en Radiocentro de la Laguna.



Imagen: Entrevista en el Siglo de Durango

Difusión en Micrositio en Página de Internet del IEPC

Con el objetivo de dar mayor difusión en Internet, se desarrolló un micrositio web, en donde se muestra dentro de la página Institucional, un espacio de información con respecto de la Red de Candidatas. El cual se encuentra en el siguiente link:

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/Red_de_Candidatas/



Imagen. Micrositio de la Red de Candidatas.

Al respecto, en él se pueden visualizar la documentación aprobada por el Consejo General de este Instituto, el buzón de quejas por violencia política contra las candidatas, el mecanismo para unirse a la Red, información sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, así como los datos de contacto de la Red. Asimismo, el micrositio se actualizó conforme a las actividades que se realizaron, en este sentido se publicó: el Repositorio documental del Observatorio de Participación

Política de las Mujeres en México, el video del evento denominado “Diálogo: La violencia política en México: una realidad que se enfrenta día a día”, y el video del evento denominado “Conversatorio Internacional: Violencia política contra las mujeres en el marco global”. Con corte al **09 de noviembre de 2022**, se tiene un registro de **1,391 visitas**.

Estadístico de Candidatas adheridas en la Red

A continuación, se muestra el estadístico de Candidatas adheridas a la Red, contando con un **72.52%** de las candidatas adheridas a la Red.

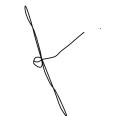
NOMENCLATURA	
MORENA	Movimiento de Regeneración Nacional
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RSPD	Redes Sociales Progresistas Durango
PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido de la Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
MC	Movimiento Ciudadano
	Sin coalición
	Sin postulaciones por siglado de coalición
-	Sin Candidatas incorporadas a la Red

GUBERNATURA

Partido	Total
Movimiento Ciudadano	1

AYUNTAMIENTOS

Coalición	Partido Político	Municipio(s)	Cargos propietaria(s) y suplente(s)			Total
			Presidenta(s)	Regidora(s)	Síndica(s)	
Juntos Hacemos Historia en Durango	PVEM	Canatlán	1	4		5
	PT	Canatlán		1		1
	MORENA	Canatlán		2	-	2
	PVEM	Cuencamé		1	1	2
	MORENA	Cuencamé	-	1		1
	PT	Durango	-	11		11
	MORENA	Durango		1	-	1
	RSPD	Durango		2		2
	PT	General Simón Bolívar	2			2
	PVEM	General Simón Bolívar		2	1	3
	MORENA	General Simón Bolívar		6		6
	PVEM	Gómez Palacio		2		2
	PVEM	Guadalupe Victoria	-	3		3
	PT	Guadalupe Victoria		2		2
	RSPD	Guadalupe Victoria		2		2
	PT	Hidalgo	1	-	-	1
	PVEM	Lerdo		2	-	2
	PT	Lerdo		2		2
	MORENA	Lerdo	-	1		1
PT	Mapimí		2		2	



Juntos Hacemos Historia en Durango	MORENA	Mezquital		-	1	1
	PVEM	Mezquital	-	5		5
	PT	Nazas		1	-	1
	PVEM	Nombre de Dios		3		3
	PT	Nombre de Dios	-	5		5
	MORENA	Pánuco de Coronado	-	4	2	6
	PT	Pánuco de Coronado		2		2
	PVEM	Peñón Blanco		2	-	2
	PVEM	Poanas	-	4	2	6
	PT	Poanas		2		2
	PVEM	Pueblo Nuevo		2		2
	MORENA	San Bernardo	-	8	2	10
	PVEM	San Juan de Guadalupe		2	-	2
	PT	San Pedro del Gallo		2		2
	MORENA	Santa Clara	-	2		2
	PVEM	Santa Clara		1	-	1
	PVEM	Súchil		2		2
	PT	Súchil	-	3		3
	MORENA	Tamazula	-	6	2	8
	PVEM	Tamazula		2		2
PVEM	Tepehuanes		2	-	2	
MORENA	Tlahualilo	1	7	2	10	
PT	Tlahualilo		2		2	
PVEM	Vicente Guerrero	2	1		3	
PT	Vicente Guerrero		6		6	
Va por Durango	PRI	Durango		6	2	8
	PAN	Durango	-	9		9
	PRD	Durango		2		2
	PRI	Gómez Palacio	2	8		10
	PAN	Gómez Palacio		8	-	8
	PAN	Lerdo		2	2	4
	PRI	Lerdo	-	10		10
	PRD	Lerdo		2		2
	PRI	Santiago Papasquiaro		4	2	6
	PAN	Santiago Papasquiaro	-	4		4
	PRD	Santiago Papasquiaro		2		2
	PRI	Cuencamé	2	4		6
	PAN	Cuencamé		2		2
	PRD	Cuencamé		1	-	1
	PRI	Guadalupe Victoria		2	2	4
	PRD	Guadalupe Victoria	-	4		4
	PAN	Guadalupe Victoria		2		2
	PAN	Canatlán	2	4		6
	PRI	Canatlán		4	-	4
	PRD	Canatlán		2		2
	PAN	Poanas	2	2		4
	PRI	Poanas		4	-	4
	PRD	Poanas		4		4
	PAN	Tamazula		-	1	1
PRI	Tamazula	-	6		6	
PRD	Tamazula		1		1	

Va por Durango	PRI	Pánuco de Coronado	2	4		6
	PRD	Pánuco de Coronado		2		2
	PAN	Pánuco de Coronado		2	-	2
	PRI	Mapimí	-	2		2
	PAN	Mapimí		4	-	4
	PRD	Mapimí		2		2
	PAN	San Dimas	-	4	2	6
	PRI	San Dimas		4		4
	PRD	San Dimas		2		2
	PRI	Vicente Guerrero		5	2	7
	PAN	Vicente Guerrero	-	2		2
	PRD	Vicente Guerrero		2		2
	PRD	Rodeo	2	6		8
	PAN	Rodeo		2	-	2
	PRI	El Oro		2	2	4
	PAN	El Oro	-	4		4
	PAN	Peñón Blanco	2	2		4
	PRD	Peñón Blanco		1		1
	PRI	Peñón Blanco		4	-	4
	PAN	San Juan del Río		2	2	4
	PRI	San Juan del Río	-	4		4
	PAN	Nazas	2	2		4
	PRI	Nazas		4	2	6
	PRD	Nazas		2		2
	PRD	Nombre de Dios	2	6		8
	PAN	Nombre de Dios		4	2	6
	PRI	Nombre de Dios		4		4
	PRI	Ocampo	2	4		6
	PAN	Ocampo		3	-	3
	PRI	Tepehuanes	2	4		6
	PAN	Tepehuanes		4	-	4
	PRI	Santa Clara	2	3		5
	PAN	Santa Clara		1		1
	PRD	Santa Clara		2	-	2
	PRI	Indé		2	2	4
	PAN	Indé	-	4		4
	PAN	Súchil	2	1		3
	PRI	Súchil		4	-	4
	PRD	Súchil		1		1
	PRI	Topia		5	2	7
PAN	Topia	-	2		2	
PRI	San Pedro del Gallo		2	2	4	
PAN	San Pedro del Gallo	-	2		2	
PRI	Coneto de Comonfort		2	2	4	
PAN	Coneto de Comonfort		4		4	
Va por Durango	PAN	Canelas	-	7	2	9
		General Simón Bolívar	-	6	2	8
		Guanaceví	2	8	-	10
		Hidalgo	2	9	-	11
		Mezquital	2	10	-	12
		Otáez	-	6	2	8

		Pueblo Nuevo	1	8	2	11
		San Bernardo	2	8	-	10
		San Juan de Guadalupe	2	8	-	10
		San Luis del Cordero	2	8	-	10
		Tlahualilo	1	8	2	11
		Nuevo Ideal	-	9	2	11
	PRI	Canelas	2	8	-	10
		General Simón Bolívar	2	8	-	10
		Guanaceví	-	6	2	8
		Hidalgo	1	6	2	9
	PRI	Mezquital	-	8	2	10
		Otáez	2	8	-	10
		Pueblo Nuevo	-	9	2	11
		San Bernardo	2	8	-	10
		San Juan de Guadalupe	2	8	-	10
		San Luis del Cordero	-	6	2	8
		Tlahualilo	2	12	-	14
		Nuevo Ideal	-	9	2	11
	PRD	Hidalgo	1	7	2	10
		Pueblo Nuevo	2	4	-	6
		San Bernardo	-	8	2	10
		San Juan de Guadalupe	-	6	2	8
		Nuevo Ideal	2	6	-	8
	MC	Canatlán	2	10	-	12
		Durango	-	18	2	20
		Gómez Palacio	-	14	2	16
		Guadalupe Victoria	-	9	2	11
		Hidalgo	2	9	-	11
		Lerdo	-	15	2	17
		Mapimí	-	14	2	16
		Mezquital	1	4	2	7
		Nuevo Ideal	1	3	-	4
		Nombre de Dios	2	10	-	14
		Ocampo	2	11	1	14
		Pánuco de Coronado	2	4	1	7
		Peñón Blanco	1	7	1	9
		Poanas	-	10	2	12
		Pueblo Nuevo	2	10	-	12
		Rodeo	1	8	2	11
		San Dimas	1	8	-	9
		San Juan de Guadalupe	-	5	2	7
		San Pedro del Gallo	-	5	2	7
		Tamazula	2	13	1	16
	Santiago Papasquiaro	2	11	-	13	
	Vicente Guerrero	2	11	-	13	
Total de candidatas						973

CANDIDATAS INCORPORADAS A LA RED
 Candidatas a la gubernatura: 1
 Candidatas a los Ayuntamientos: 973
TOTAL DE CANDIDATAS INCORPORADAS A LA RED: 974



Pacto Social por un Proceso Electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra Grupos o Sectores Sociales en Desventaja.

En el marco del Proceso Electoral y de la Red de Candidatas, se suscribió el documento denominado “Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja” dirigido a las y los actores políticos dentro del Proceso Electoral Local 2021-2022; es decir, Partidos Políticos, autoridades e instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, y ciudadanía en general; para que en conjunto y de forma pública, se comprometieran con los 14 ejes que favorecen el desarrollo de un Proceso Electoral Local libre de violencia política por razón de género o discriminación contra grupos o sectores sociales en desventaja, dichos ejes son los siguientes:

PRIMERO. Respetar, promover e implementar el principio constitucional de la paridad en todas las candidaturas a cargos de elección popular que se postulen en el Proceso Electoral Local 2021-2022.

SEGUNDO. Generar instrumentos para detectar prevenir y en su caso atender y sancionar, así como reparar y erradicar la violencia política en contra de las mujeres en razón de género, así como la violencia o contra cualquier grupo o sectores sociales en desventaja.

TERCERO. Denunciar y rechazar todo acto de discriminación y/o violencia contra las mujeres o contra cualquier grupo o sectores sociales en desventaja.

CUARTO. Asumir el compromiso “3 de 3 contra la Violencia” aprobado en los Lineamientos de Registro de Candidaturas del IEPC. Generando un mecanismo de verificación, validación, publicación y máxima difusión de su cumplimiento, colocándolo en disposición de la ciudadanía para su conocimiento y consulta.

QUINTO. Abstenerse de realizar acciones que menoscaben o inhiban la Participación Política de las Mujeres o de algún grupo o sectores sociales en desventaja.

SEXTO. Apoyar a las víctimas, y en su caso, informar inmediatamente a las autoridades competentes de algún acto de violencia político o discriminación.

SÉPTIMO. Asesorar a las Mujeres y grupos o sectores sociales en desventaja que acudan a recibir orientación en alguna Institución y/o Partido Político en materia de Violencia Política o discriminación.

OCTAVO. Seguir capacitando a su personal en materia de violencia política, igualdad y no discriminación.

NOVENO. Utilizar un lenguaje incluyente que favorezca el desarraigo de los estereotipos.

DÉCIMO. Romper el silencio, compromiso personal para rechazar los comentarios machistas, sexistas o discriminantes.



DÉCIMO PRIMERO. Establecer un enlace que atienda y de seguimiento a temas en materia de paridad de género, igualdad, violencia política, y no discriminación.

DÉCIMO SEGUNDO. Realizar actos de campaña basados en el respeto, evitando en todo momento calumniar, degradar, o descalificar tomando como base estereotipos o limitando de forma alguna los derechos Político-Electorales de todas las personas.

DÉCIMO TERCERO. Asumimos la relevancia simbólica que este pacto significa para una democracia igualitaria y libre de violencia, por lo que nos comprometemos a impulsar la cultura de la denuncia y asegurar el acceso a la justicia de las mujeres que participan en la política.

DÉCIMO CUARTO. Impulsar en nuestras agendas políticas, legislativas y de gobierno, acciones sustantivas para promover, garantizar y proteger los Derechos Humanos de las mujeres y niñas, así como la erradicación de todo tipo de violencia, desigualdad y discriminación por razones de género.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la cultura de respeto, democracia y garantizar espacios libres de violencia política, en el Estado de Durango, se convocó a las dirigencias de los partidos políticos en la entidad, autoridades e instituciones gubernamentales, así como a organizaciones de la sociedad civil a fin de que suscribieran dicho pacto, manifestando con ello su apoyo y compromiso para mejorar la participación política de las mujeres y grupos o sectores sociales en desventaja así como la forma de hacer campaña durante este Proceso Electoral Local 2021-2022.

La formalización y firma del “Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja” se llevó a cabo los días 7, 8 y 11 de marzo de 2022, de manera presencial en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Enseguida se presenta una relación de las representaciones de instituciones, autoridades y organizaciones de la sociedad civil que firmaron y se comprometieron a cumplir el Pacto Social.

No.	Nombre	Institución
1	Mtro. Roberto Herrera Hernández	Consejero Presidente del IEPC Durango
2	Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral	Consejera Electoral del IEPC Durango
3	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Consejera Electoral del IEPC Durango
4	Mtro. José Omar Ortega Soria	Consejero Electoral del IEPC Durango
5	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala	Consejera Electoral del IEPC Durango
6	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Consejero Electoral del IEPC Durango
7	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Consejero Electoral del IEPC Durango
8	Mtra. Karen Flores Maciel	Secretaria Ejecutiva del IEPC Durango
9	Lic. María Elena Cornejo Esparza	Vocal Ejecutiva Local del INE en el Estado de Durango



No.	Nombre	Institución
10	Lic. José Luis López Ibáñez	Subsecretario General de Gobierno -en representación del Titular del Poder Ejecutivo
11	Diputado Lic. José Ricardo López Pescador	Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado.
12	Lic. Ramón Gerardo Guzmán Benavente	Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
13	Mtra. Blanca Yadira Maldonado Ayala	Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Durango.
14	C.P. Verónica Pérez Herrera	Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN
15	Lic. Arturo Yáñez Cuéllar	Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI
16	L.A. Miguel Ángel Lazalde Ramos	Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática
17	Prof. Alejandro González Yáñez	Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo
18	Ing. Gerardo Villarreal Solís	Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México
19	M.D. Martín Vivanco Lira	Coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en el Estado de Durango
20	Lic. Otniel García Navarro	Delegado en funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA
21	Lic. Karina Figueroa Herrera	Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Redes Sociales Progresistas Durango
22	Lic. Ruth Medina Alemán	Fiscal General del Estado de Durango.
23	Lic. Luis Ernesto García Barrón	Titular del Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia.
24	Lic. Luz María Mariscal Cárdenas	Comisionada Presidenta del IDAIP.
25	Dr. Marco Antonio Güereca Díaz	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
26	Arq. Sofía Durán Rodarte	Directora General del Instituto Duranguense de la Juventud
27	Mtra. María Eugenia Pérez Herrera	Coordinadora Observatorio de Violencia Social de Género de la UJED.
28	Lic. Julieta Hernández Camargo	Asociación Si Hay Mujeres en Durango A.C.
29	Lic. Jaime Pérez Calzada	Presidente del Centro de Capacitación para Invidentes en Durango A.C.,
30	Dra. Susana Pacheco Rodríguez	Presidenta de la Asociación de Funcionarias y Ex Funcionarias de Durango A.C.
31	Mtra. María del Socorro Pulido Corral	Presidenta de Vinculación de Mujeres Profesionistas.
32	C. Ezequiel García Torres	Presidente Colectivo LGBTTTIQ
33	C. Patricia Nava Romero	Presidenta de Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva (APADAC).
34	Dra. Emily García Montiel	Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C.
35	Lic. María de Lourdes Bayona	Presidenta de la Asociación Solidaria México A.C.
36	L.A. Ana Rosa Zavala Saucedo	Enlace Durango Kybernus A.C.
37	Lic. Abril Denisse Meráz Hernández	Directora General del Centro de Estudios para Invidentes de Durango A.C.
38	Psic. Teresa Janette Payán	Presidenta de Fundación Infantil Semilla Durango A.C.
39	Lic. Teresa de Jesús Alonso Almeida	Presidenta del Colegio de Abogadas Unidad Durango, A.C.

(Handwritten signatures and marks)

No.	Nombre	Institución
40	C. Luis Ángel Galván	Director de Enlace Magazine.
41	Lic. Armando del Castillo Herrera	titular del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Durango (SIPINNA).
42	Lic. Ayddé Maricarmen González Alvarado	Representante Legal UBII-FAM A.C.
43	C.P. Araceli Díez Rubio	Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango (AMEXME).
44	C. Jesús José Vargas Adame	Presidente de Amigos con Discapacidad Visual de Durango A.C.
45	Alejandra Roldan Montes	Presidenta de Guerreras Diversas por Durango A.C
46	Asociación Cívica Femenina A.C. (ANCIFEM)	Mtra. Liliana Esparza Aldaba, Delegada en Durango

A continuación, se muestran algunas imágenes del evento Firma del Pacto Social:



*Informe Anual de actividades que presenta la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.
Periodo: enero-diciembre 2022.*



Imágenes: Firma del “Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja”

De igual forma, se grabaron cápsulas en relación a la firma del Pacto Social por las representaciones de las instituciones que suscribieron el mismo; a continuación, se presentan algunas imágenes:

*Informe Anual de actividades que presenta la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.
Periodo: enero-diciembre 2022.*



IEPC - Durango
8 de marzo a las 11:49

La Mtra. Blanca Yádira Maldonado Ayala, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Durango, firmó el "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja".

MRA. BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TEED

IEPC - Durango
8 de marzo a las 12:00

La Psic. Teresa Janette Payán, Presidenta de Fundación Infantil Semilla Durango A.C., firmó el "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja".

PSIC. TERESA JANETTE PAYAN BUSTAMANTE
FUNDACIÓN INFANTIL SEMILLA

IEPC - Durango
11 de marzo a las 15:11

El Magistrado Presidente, Ramón Gerardo Guzmán Benavente, así como las y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango se comprometieron a cumplir el "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja".

LIC. RAMÓN GERARDO GUZMÁN BENAVENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO

IEPC - Durango
9 de marzo a las 13:53

El Dr. Marco Antonio Guereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se unió en la firma del "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja".

IEPC - Durango
9 de marzo a las 12:45

La Lic. Julieta Herandez Camargo, Asociación Si Hay Mujeres en Durango A.C., se comprometió a cumplir el "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja".

LIC. JULIETA HERNÁNDEZ CAMARGO
ASOCIACIÓN DE SI HAY MUJERES EN DURANGO A.C.

IEPC - Durango
8 de marzo a las 14:45

Jesús José Vargas Adame, Presidente de Amigos con Discapacidad Visual de Durango A.C., firmó el "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja" que promueve e impulsa el IEPC - Durango.

JESÚS JOSÉ VARGAS ADAME
AMIGOS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE DURANGO A.C.

Imágenes: Firma del "Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja"



Diálogo: La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día

En el marco de las actividades de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas, el miércoles 4 de mayo del presente, bajo la modalidad virtual mediante la plataforma zoom, se llevó a cabo el evento: Diálogo “La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día”.

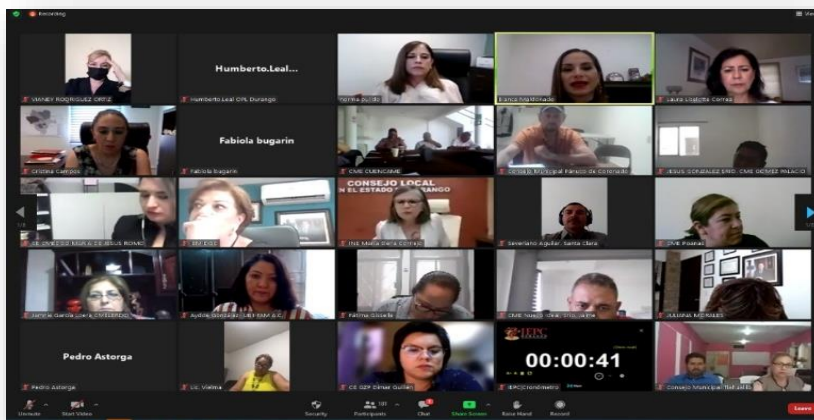
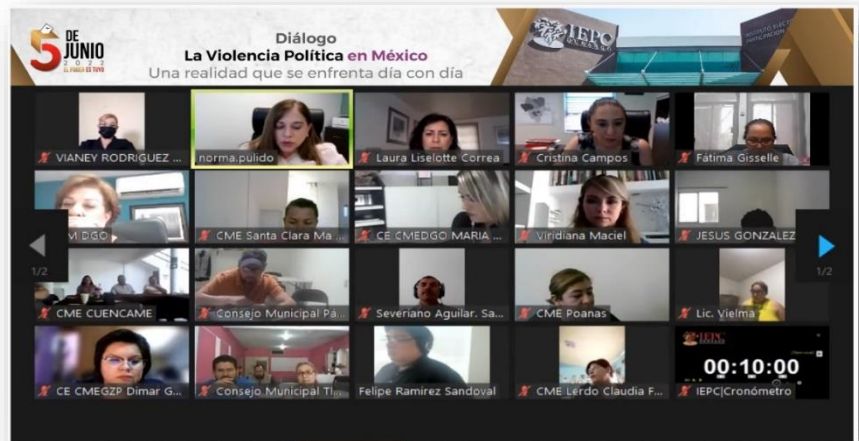
El objetivo de este evento fue el contribuir al empoderamiento de todas aquellas mujeres que contenderían como Candidatas en el Proceso Electoral Local 2021-2022, para ocupar un cargo de elección popular en la Gobernatura y en los Ayuntamientos de Durango, así como de aquellas que fueron electas en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, Fortaleciendo así, la participación política-electoral de las mujeres, y a su vez, nuestro sistema democrático. El evento se llevó a cabo bajo la siguiente tesitura:

- Bienvenida: M.D. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del IEPC.
- Moderadora: Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, y Coordinadora de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en Durango.
- Ponencia 1: Mtra. Olga Viridiana Maciel Sánchez. Vicepresidenta de AMCEE y Consejera del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- Ponencia 2: Lic. María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva del INE en Durango.
- Ponencia 3: Mtra. Laura Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica de Género y no Discriminación del Instituto Nacional Electoral
- Ponencia 4: Mtra. Blanca Yadira Maldonado Ayala, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Durango.
- Ponencia 5: Mtra. Fátima Gisselle Meunier Rosas, Coordinadora Nacional de la Red de Candidatas y Consejera del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Conclusiones: Sra. Laura Elena Estrada Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres.



Imagen: Banner del Diálogo “La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día”

Cabe destacar que se conectaron virtualmente 198 participantes. Asimismo, el video del evento tuvo 444 reproducciones en Facebook y 76 reproducciones en YouTube. Dando un total de 718 personas siguiendo el evento.



Imágenes: Diálogo: La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día.



Conversatorio Internacional "Violencia política contra las mujeres en el marco global"

En el marco de las actividades de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas, con fecha 18 de mayo del presente, bajo la modalidad virtual mediante la plataforma zoom, se realizó el evento: Conversatorio Internacional "Violencia política contra las mujeres en el marco global", organizado por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C., y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Este evento tuvo como finalidad el invitar a una serie de expertas a nivel internacional a compartir con las Candidatas, Mujeres Electas, sociedad mexicana y en particular con el Estado de Durango, distintas perspectivas en los retos, avances y metas sobre temas de violencia política contra las mujeres por razón de género. El evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

Bienvenida:

- M.D. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del IEPC.

Mensaje:

- Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Consejera del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.
- Dra. Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, y Coordinadora de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en Durango.

Moderadora:

- Dra. Susana Pacheco Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.

Ponencias:

- Dra. Milagros Otero Parga, Catedrática en la Universidad Santiago de Compostela, España.
- Dra. Birmania Sánchez Camacho, Catedrática en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.
- Mtra. Rosa María Gutiérrez Vargas, Directora del del Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma del Caribe, Colombia.
- Dra. Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Consejera del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.

Clausura:

- Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, y Coordinadora de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en Durango.

Conversatorio Internacional
Violencia política
contra las mujeres
en el marco global.

Moderadora
Dra. Susana Pacheco Rodríguez
Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango

17:00 Hrs. / 4 minutos
Palabras de bienvenida
M.D. Roberto Herrera Hernández
Consejero Presidente del IEPD

17:04 Hrs. / 3 minutos
Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.

17:07 Hrs. / 3 minutos
Dra. Adriana Margarita Favela Herrera
Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral

17:10 Hrs. / 3 minutos
Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación. Coordinadora de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en Durango.

17:13 Hrs. / 8 minutos
Dra. Milagros Otero Parga
Catedrática en la Universidad Santiago de Compostela

17:21 Hrs. / 8 minutos
Dra. Birmania Sánchez Camacho
Catedrática en la Universidad Autónoma de Santo Domingo

17:29 Hrs. / 8 minutos
Mtra. Rosa María Gutiérrez Vargas
Directora del del Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma del Caribe

17:37 Hrs. / 8 minutos
Dra. Adriana Margarita Favela Herrera
Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral

17:45 Hrs. / 8 minutos
Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. y Consejera del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

17:53 Hrs. / 15 minutos
Preguntas y respuestas

18:08 Hrs. / 5 minutos
Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral

Miércoles
18
de mayo
17:00 Hrs.

Ponencias

Conclusiones
1 Hora 13 minutos
Duración Estimada

Imagen: Banner del Conversatorio Internacional
"Violencia política contra las mujeres en el marco global"

En este conversatorio se tuvo una charla sobre la violencia que se vive en los distintos países, las convenciones que existen, que se han firmado y ratificado, la importancia de que empiecen a tener vigencia plena para la protección de los derechos humanos sobre todo de las mujeres como dichos principios están incluidos en los textos constitucionales más recientes, ya que con estos se augura la posibilidad de seguir luchando amparadas por la constitución para la erradicación de las desigualdades y que las mujeres se manifiesten como sujetos plenos de derechos y oportunidades; sin olvidar que la igualdad es una cultura que se va construyendo día a día.

Cabe destacar que se conectaron virtualmente 118 participantes. Asimismo, el video del evento tuvo 488 reproducciones en Facebook y 60 reproducciones en YouTube. Dando un total de 666 personas siguiendo el evento.



Imágenes. Conversatorio Internacional "Violencia política contra las mujeres en el marco global"

Avances y agenda pendiente de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas y pueblo afromexicano. PEL 2021-2022

El viernes 20 de mayo de 2022, en las instalaciones del Hotel Best Western Plaza Vizcaya, Durango, se realizó el evento: “Avances y agenda pendiente de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas y pueblo afromexicano. PEL 21-22”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, el IEPC Durango, y el Tribunal Electoral de Durango.

Las actividades realizadas en este evento fueron las siguientes:

- Mesa de inauguración y bienvenida.
- Exposición de los Derechos Político-electorales y casos relevantes de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas.
- Avances y agenda pendiente de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas y pueblo afromexicano. PEL. 2021-2022.
- Conversatorio entre autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales locales y líderes integrantes de pueblos y comunidades indígenas.

Los participantes en estos trabajos fueron:

- Mtra. Blanca Yadira Maldonado Ayala. Magistrada Presidenta del TEED.
- Mtro. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del IEPC Durango.
- C.P. Lucía Yarely Aguilar Aguilar. Encargada de la oficina de Representación del INPI Durango.
- Lic. María Elena Cornejo Esparza. Vocal Ejecutiva de la JLE del INE en Durango.
- C. Ma. Luz Guzmán Ontiveros. Regidora del Ayuntamiento de Mezquital, Dgo.
- Lic. Norma Beatriz Pulido Corral. Consejera Electoral y Presidenta de la CPGIyND.
- Dra. Marina Martha López Santiago. Titular de la DPEPCI.
- Mtro. Carlos Francisco López Reyna. Defensor Público Electoral para Pueblos y comunidades Indígenas.



Imágenes. "Avances y agenda pendiente de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas y pueblo afromexicano. PEL 21-22"



Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral

El lunes 23 de mayo de 2022, en las instalaciones del Aula Rosaura Revueltas del Centro de Convenciones Bicentenario, Durango, se realizó el evento: “Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, el IEPC Durango, y el Tribunal Electoral de Durango.

Las actividades realizadas en este evento fueron las siguientes:

- Conferencia magistral: Avances y desafíos de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad en México.
- Panel 1: Herramientas legales para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad.
- Panel 2: Estándares y buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la justicia a las personas con discapacidad. 13:30 a 13:45
- Panel 3: Las mujeres con discapacidad auditiva y sordas y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Los participantes de estos trabajos fueron:

- Mtra. Gabriela del Valle Pérez, Magistrada Presidenta Interina de la Sala Regional Guadalajara.
- Dra. Dr. Alejandra Montoya Mexia, Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF.
- Mtra. Blanca Yadira Maldonado Ayala, Magistrada Presidenta del TEED.
- Lic. María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva de la JLE del INE en Durango.
- Sra. Laura Elena Estrada Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres.
- Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Mtro. Javier Mier Mier, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Durango.
- C. Abril Meraz Directora, del Centro de Estudios para Invidentes de Durango.
- Lic. Ana Lourdes Quintero Velázquez, Presidenta de Débiles Visuales e Invidentes al Deporte en el Estado.
- Mtro. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del IEPC Durango.
- Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral y Presidenta de la CPGlyND.
- Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral.
- Mtro. José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral.
- Lic. Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral.
- Mtra. Karen Flores Maciel, Secretaria Ejecutiva.



Imágenes. "Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral"

Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género

El viernes 27 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la UJED, se realizó la Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Para la promoción de este evento, se realizó invitación a las candidatas postuladas en el proceso electoral 2021-2022; a Diputadas del Congreso del Estado de Durango y a las Presidentas de Asociaciones Civiles.



The banner features a central portrait of Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, a woman with long dark hair wearing a dark blue blazer over a white top, with her arms crossed. The background is white with blue and yellow curved accents. Logos for IEPC Durango, INE (Instituto Nacional Electoral), and the 5th of June 2022 election are present. The text below the portrait identifies her as the Electoral Council Member of the INE and provides the event details: presentation of the protocol for the attention to victims and risk analysis in cases of political violence against women on the basis of gender, on Friday, May 27, at 11:00 hours, at the Auditorio de la FECA.

IEPC
DURANGO

INE
Instituto Nacional Electoral

5 DE JUNIO
2022
EL PODER ES TUYO

Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña
Consejera Electoral del INE

Presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Viernes
27
de mayo
11:00 hrs.

Auditorio de la FECA

Imágenes. Banner del evento "Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género"



Curso Virtual “Violencia Política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación”

A partir del 24 de marzo de 2022, y como una actividad más dentro del programa anual de trabajo de la Comisión de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación y la Red de Candidatas en el Estado, se diseñó el Curso virtual “Violencia Política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación”. El cual, justamente se desarrolló en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022, por el cual se renovó: 1 Gubernatura, 39 Presidencias Municipales, 39 Sindicaturas y 327 Regidurías.

Este curso fue dirigido a la ciudadanía en general, pero principalmente a todas aquellas Candidatas o mujeres que se encuentran desempeñando alguna otra actividad dentro del Proceso Electoral y/o función en el ámbito público. Y el cual, tuvo como objetivo sensibilizar ante situaciones de violencia política de género, así como dotar de herramientas conceptuales para distinguirla, atenderla y sancionarla; o bien, denunciarla y combatirla.

Por ello, fue de gran relevancia poner a su disposición material didáctico, que les permitiría conocer los antecedentes que dan origen a la discriminación, así como la definición, forma, elementos y conductas que configuran la violencia política contra la mujer en razón de género.



Imagen. Banner del Curso Virtual “Violencia Política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación”

En este curso, también se puso a disposición el marco legal en el ámbito internacional, nacional y local, que es de suma importancia conocer para la protección de los derechos de las mujeres.

Finalmente, se dieron a conocer cuáles son las acciones afirmativas aprobadas para este Proceso Electoral Local 2021-2022, en favor de las mujeres y los grupos o sectores sociales que históricamente se han visto discriminados en la participación política.

Para tal efecto, el curso fue diseñado dentro de la plataforma de *Google Classroom*, y se le integró con videos en cada uno de los módulos, así como uno de bienvenida.



Imagen. Video de bienvenida



Imagen. Video del módulo 1



Imagen. Video del módulo 2



Imagen. Video del módulo 3

Los ejes temáticos componentes de los módulos fueron:

MÓDULO 1 - Antecedentes, marco legal y definición de VPcMRG.

MÓDULO 2 - Acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la VPcMRG.

MÓDULO 3 - La discriminación y acciones implementadas en favor de grupos en desventaja para promover sus derechos político-electorales.

Las inscripciones al curso, así como la posibilidad para su realización dentro de la plataforma, estuvieron abiertas del 24 de marzo al 05 de junio de 2022.

De igual forma, se facilitó a la ciudadanía el registro mediante la generación de un **código QR**, así como la siguiente liga de google forms:

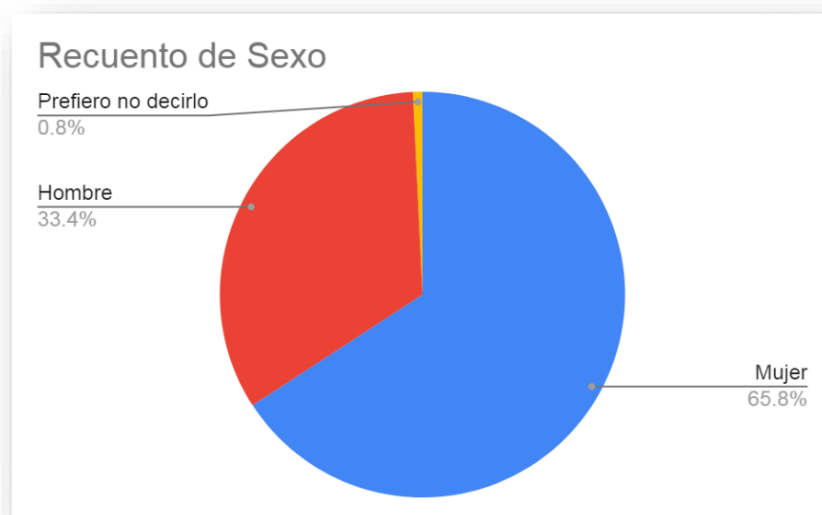
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeltiZ0MpRz0jYJ0EjSXNWFp5NcjCxThUyy8yRy6HVOeTc0g/viewform?usp=sf_link

Para su difusión se utilizó como principal medio la página oficial del Instituto, así como las redes sociales institucionales, las cuales permitieron llegar a un mayor número de personas.

Adicionalmente, se emitió una constancia de participación para aquellos participantes que concluyeron los tres módulos, así como la evaluación final y que obtuvieron una calificación igual o superior a 70/100.

En este sentido, cabe destacar que se contó con un total de **438 personas inscritas**, y se mandó **constancia de participación a 137 personas**.

Por último, se muestra la gráfica derivada a la participación en el Curso Virtual “Violencia Política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación”, en la cual se observa que hubo una mayor participación de mujeres.



Gráfica. Participantes por sexo en el Curso virtual “Violencia Política contra la Mujer y acciones para prevenir la Discriminación”

Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales

En fecha 12 de septiembre de la presente anualidad, la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, Lic. Norma Beatriz Pulido Corral, participó por invitación del Consejero Presidente del INE, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, en el Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, el cual tuvo la finalidad de crear un espacio de diálogo y reflexión sobre la implementación de acciones para realizar una agenda de coordinación en materia de paridad, inclusión, así como la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género de cara a los Procesos Electorales Locales 2023 y concurrentes 2024. La Presidenta de la Comisión fungió como moderadora dentro del Panel 3 “Participación de las mujeres en contiendas para gubernaturas”, compartiendo en panel con la Consejera Electoral del INE, Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Presidenta del OPL de Aguascalientes, Lic. Clara Beatriz Jiménez González, y la Consejera del OPL de Quintana Roo, Mtra. Elizabeth Arredondo Gorocica.



Imagen. Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales



Nominación al REED Latino

En aras de fomentar, fortalecer y preservar la cultura cívica y democrática, así como prevenir, erradicar y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPcMRG), con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía en general, y a las mujeres que deciden participar en la vida pública, sobre la VPcMRG, a efecto de prevenirla, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado implementó una campaña principalmente en redes sociales orientada a la atención y erradicación de la VPcMRG, especialmente dirigida a los actores políticos que participaban en el Proceso Electoral Local 2021-2022 en el que se renovó el Poder Ejecutivo Estatal y la integración de 39 Ayuntamientos del Estado de Durango. Bajo ese contexto, la campaña se llevó a cabo por Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, bajo 13 acciones: 7 infografías, 5 videoclips, y, 1 cartel informativo. Que pueden ser consultados y visualizados en el siguiente link:

<https://1drv.ms/u/s!Avtl7HKxi9fyg6VsXoUBAeyLo2Ewsw?e=fnxzTT>

En esta tesitura la campaña en denominada “Campaña para la atención y erradicación de Violencia Política contra las Mujeres por Razones de Género”, fue nominada en la categoría de “Mejor Campaña Electoral en BTL o activación (PyMA)” por el REED Latino.



Imagen. Nominación al REED Latino



Colaboración en materia de Igualdad y respeto a los Derechos de las personas de la diversidad sexual

Con la finalidad de fortalecer y fomentar la inclusión e igualdad de las personas y grupos pertenecientes a la diversidad sexual, se colaboró con el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, dentro del cual, mediante el préstamo de material que fue utilizado para la promoción del voto en el pasado Proceso Electoral Local 2021-2022, específicamente en cuanto hace a la instalación de arte del Neón #YoSiVoto "LOVE IS LOVE", se colaboró para que mediante una campaña en redes sociales, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur difundiera un mensaje en favor del respeto, inclusión, igualdad y reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual. Con dicho préstamo de material, esta Comisión colabora y coadyuva para que material que ya fue utilizado en nuestro estado, pueda ser también aprovechado en otras latitudes, sin perder de vista la finalidad común que buscamos todas y todos para fortalecer la inclusión y reconocimiento de los derechos político electorales de las personas de la diversidad sexual.



Instalación Arte en Durango



Mensaje en Redes Sociales del IEEBCS



Conversatorio de Mujeres

En fecha 10 de noviembre de la presente anualidad, la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, Lic. Norma Beatriz Pulido Corral, participó en el Conversatorio de Mujeres por invitación de la Lic. Christian Paulina Monreal Castillo, Titular de la Secretaria de la Mujer del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista en Durango, el cual tuvo como finalidad el crear un espacio de diálogo sobre la importancia del empoderamiento político de las mujeres. La Presidenta de la Comisión fungió como ponente, compartiendo en conversatorio con la Lic. María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, y con la Lic. Christian Paulina Monreal Castillo, Titular de la Secretaria de la Mujer del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista en Durango, quien participó como moderadora.



Imágenes. Conversatorio de Mujeres.



Infografías

A continuación, se presenta el material infográfico difundido en redes sociales institucionales, respecto a la conmemoración de:

- Día internacional contra la homofobia y la transfobia.



- Día internacional de las Poblaciones Indígenas.



Imágenes. Infografías de la conmemoración de días internacionales.



- Día internacional del hombre.



- Día internacional de la Memoria Transexual.



- Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Infografías que se han programado dentro de la calendarización en Redes Sociales institucionales para el mes de diciembre:

- Día internacional de las personas con discapacidad



¿Sabías que..?

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

El IEPC promueve el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, así como garantizar su inclusión en los asuntos públicos a través del ejercicio de sus derechos político electorales.

- Día internacional de los derechos humanos.



- Día internacional del migrante.



Conferencia: “Igualdad de género y nuevas masculinidades, ¿Opuestos o complementos?”

En el marco del día Internacional del Hombre (19 de noviembre), el martes 29 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas, se gestionó la realización de la Conferencia Virtual “Igualdad de género y nuevas masculinidades, ¿Opuestos o complementos?” dicha conferencia fue impartida por el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y se transmitió en vivo mediante redes sociales institucionales. A continuación, se muestra el banner:


Conferencia Virtual
Igualdad de género y nuevas masculinidades, ¿Opuestos o complementos?
Conmemoración del
Día Internacional del Hombre

Conferencia impartida por el:
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Martes **29** de noviembre
2022
11:00 Hrs.

Dicha conferencia será transmitida en vivo mediante las redes sociales institucionales, por lo que podrá seguirse en tiempo real desde las siguientes plataformas:

 InstitutoElectoralDurangoIEPC
 Instituto Electoral Durango IEPC

En esta conferencia el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presentó un análisis de las masculinidades, entendiendo la importancia a qué se refiere cuando se habla de género y a lo que este describe en una categoría que analiza cómo se



definen las diferencias sexuales entre una determinada sociedad y lo que alude a las formas históricas; se abordó la masculinidad como un conjunto de hábitos, un conjunto de tradiciones, de creencias que históricamente y estructuralmente se han asociado con el género hombre, así como también los elementos de la masculinidad, para lo que se explicó el modelo de masculinidad hegemónica que se fundamenta en el sistema sexo genérico, el cual señaló cuando el sexo de una persona se utiliza como pretexto para determinar las oportunidades y derechos a los que tiene acceso, la diferencia sexual imponiendo sin ningún sustento y basándose en la desigualdad y dominación destinos y derechos para unas y para otros, así en el marco del sistema sexo-genérico explicó que se establecen estereotipos, es decir, etiquetas que dictan las características para cada sexo y además se les asignan roles, normas de comportamiento, actividades o tareas permitidas para hombres y tareas permitidas para mujeres.

Finalmente, comento que es relevante que se pueda desde las nuevas masculinidades generar una igualdad y romper con las asimetrías sociales porque a través de esto se puede dar cuenta del importante papel que juegan los hombres en la sociedad, y con ello transformar los comportamientos y la forma en que se involucran no solo en la escala social sino en el entorno inmediato como es la familia.

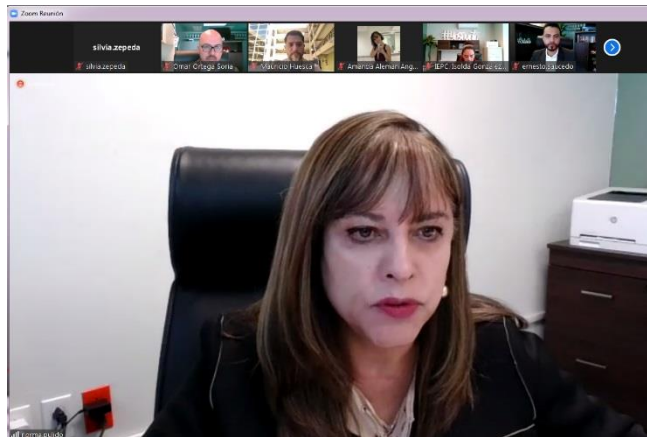
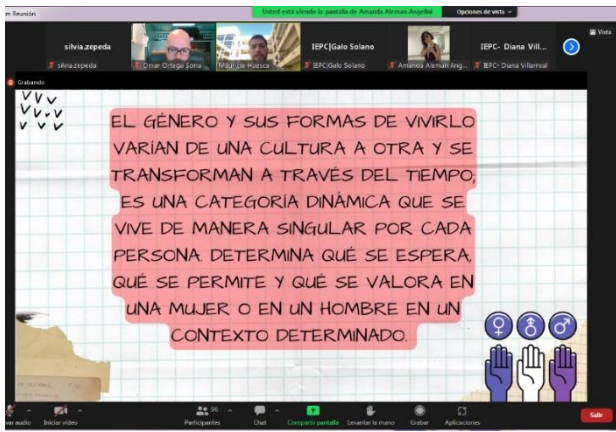
A esta Conferencia asistieron:

- Consejerías Electorales del IEPC Durango
- Secretaria Ejecutiva del IEPC Durango
- Junta Local Ejecutiva del INE en Durango
- Representaciones de los Partidos Políticos
- COCYTED
- BYCENED
- UJED
- UNAM
- Instituto Estatal de las Mujeres.
- IDAIP
- Personal del IECDMX
- Personal del IEPC Durango
- Personal OPLE Veracruz
- Asociaciones Civiles.
- Ciudadanía en general.

Se contó con una asistencia aproximada de **130 participantes**.

En seguida se muestran algunas imágenes de la Conferencia en mención:

Informe Anual de actividades que presenta la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.
 Periodo: enero-diciembre 2022.



Imágenes. Conferencia Igualdad de género y nuevas masculinidades.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco de la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se unió a la iluminación en color naranja de fachadas, así como al uso de distintivos del personal en conmemoración de esta importante fecha; en la que gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y autónomas, por medio de esta actividad, mandamos un mensaje de unidad a la ciudadanía a tomar conciencia sobre la violencia y coordinar actividades que promuevan su erradicación.



Imagen: Fachada del IEPC.

En ese sentido el IEPC Durango, iluminó de color naranja las instalaciones del edificio que ocupa como parte de una campaña mundial en conmemoración de este día internacional. Así desde el pasado 14 y hasta el 30 de noviembre, con el fin de visibilizar y sensibilizar sobre la importancia del tema, se apreciará de esta forma.



Imagen: Edificio IEPC Durango, iluminado de color naranja.

Otra de las actividades que se realizaron fue, la pinta de manos color naranja y posteriormente impactarla sobre una lona que en su conjunto, formaba un moño con cada una de las manos que se iban colocando dentro del mural.



Imagen: Consejerías Electorales y Secretaria Ejecutiva del IEPC Durango.



Imágenes: Personal del IEPC Durango participando en la actividad.



Conmemoración día Internacional de las Personas con Discapacidad

Se realizan actividades en conmemoración al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 03 de diciembre con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el político-electoral, así como concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación dentro de la sociedad.



Imágenes: Videos integrantes de CEID.



La inclusión de la discapacidad es condición esencial para el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad. También es una cuestión clave para "no dejar a nadie atrás".

Es por ello, que se realizaron una serie de cápsulas o video clips, en esta ocasión con personajes de Durango pertenecientes a las Asociaciones Civiles: 1) Centro de Capacitación para Invidentes (CECAPI A.C.) y el Centro de Estudios para Invidentes de Durango (CEID A.C.), que representan a personas con discapacidad visual. Con estas acciones se dan a conocer diversos mensajes dirigidos a la ciudadanía en general, donde -de viva voz- personas con discapacidad emiten su opinión respecto a los retos que aún tiene la democracia hacia las personas con discapacidad.



Imagen: Video integrante de CECAPI.



Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango

“Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”

El 14 de diciembre de 2021, se realizó el evento virtual “**Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género**”, el cual fue organizado por las instituciones que integran el **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango**, Instituto Estatal de las Mujeres (IEM); Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC Durango); Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED).

El Mtro. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del IEPC, dio el mensaje de bienvenida.

La Magistrada Blanca Yadira Maldonado Ayala. Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Durango, estuvo como moderadora en el evento.

Las Ponencias estuvieron a cargo de:

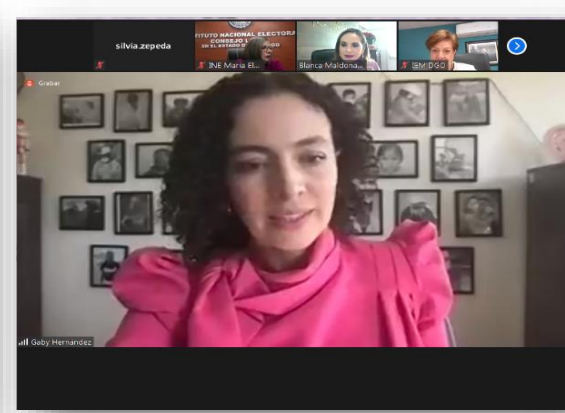
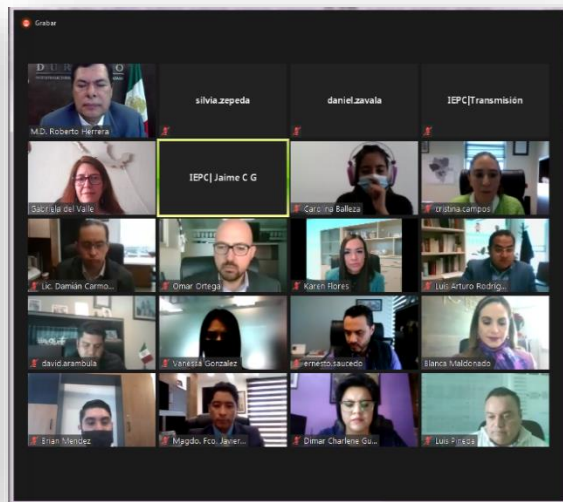
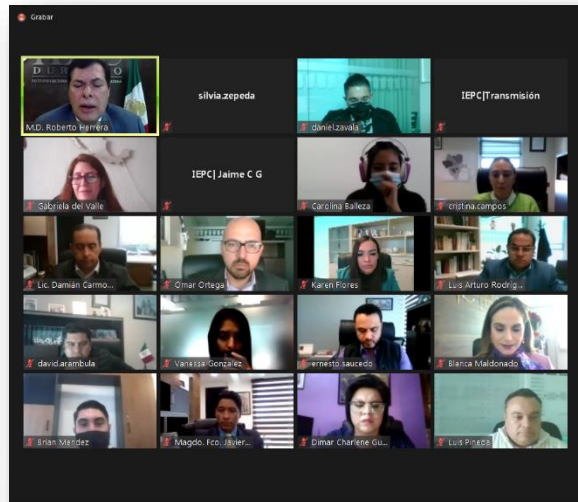
- Diputada Gabriela Hernández López. H. Congreso del Estado de Durango.
- Magistrada Gabriela del Valle Pérez. Sala Regional Guadalajara TEPJF.
- Mtra. María Elena Cornejo Esparza. Delegada del INE en Durango.
- Sra. Laura Elena Estrada Rodríguez. Directora del Instituto Estatal de las Mujeres.



Imagen. Invitación difundida en redes sociales al evento virtual “Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”

A continuación, se muestran algunas imágenes de la videoconferencia en mención.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Imágenes. Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género

Las ponencias hicieron mención de las reformas a ley, de las acciones afirmativas que se han dado a través del tiempo, de las vivencias en las instituciones, en la política, del transitar histórico y de los retos que aún se tienen que superar para hacer valer los derechos de las mujeres.

De igual forma se mencionaron las instancias a las que se puede acudir cuando exista violencia política contra las mujeres en razón de género, las acciones que son impulsadas por el observatorio político de las mujeres y que además son necesarias para poder fomentar la participación política de las mujeres de una manera informada.

En este evento se contó con la asistencia de **130 participantes**, mismas a las que se les emitió su constancia de participación.



Imagen de la Constancia enviada a las personas participantes en el evento virtual “Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”

Conferencia Magistral: “La Paridad de Género como un giro en la política y democracia”

En el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango y conmemorando el Vigésimo Octavo Aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el lunes 24 de octubre de 2022, a las 11:00 horas en el lobby del IEPC Durango, se realizó la Conferencia Magistral “La paridad de género como un giro en la política y democracia”. Impartida por la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera. Consejera Electoral del INE; y de igual forma, fue transmitida en vivo a través de redes sociales institucionales.



The poster features logos for IEPC Durango, INE (Instituto Nacional Electoral), and the Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango. The text reads: 'En el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango y conmemorando el Vigésimo Octavo Aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, tenemos el honor de invitarle a la conferencia magistral: La paridad de género como un giro en la política y democracia'. Below this is a circular portrait of Dra. Adriana M. Favela Herrera, identified as 'Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral'. The date and time are listed as 'Lunes 24 de octubre | 11:00 2022 horas'. At the bottom, it says 'Sigue la transmisión en vivo en:' followed by Facebook and YouTube icons with the handle '/InstitutoElectoralDurangoIEPC'.

La Dra. Adriana M. Favela Herrera; en la Conferencia impartida, converso sobre cómo se ha dado a través de los años el reconocimiento para que la mujer haya podido tener el derecho a votar y ser votada en todas las elecciones tanto a nivel municipal como a nivel federal, expreso también la importancia de la participación política de las mujeres, el cuidar que haya paridad en la integración de los órganos colegiados como son, los congresos y ayuntamientos, el respetar el principio de paridad entre los géneros, así como el continuar trabajando en la prevención y erradicación de la violencia política contra la mujer en razón de género y finalmente mencionó las medidas de protección para poder dar seguridad a las víctimas.

En esta conferencia estuvieron presentes: Consejeras, Consejeros Electorales y Secretaría Ejecutiva,

del IEPC, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres, Diputadas y Diputados del Congreso de Durango, Dirigencias y Representaciones de Partidos Políticos, Vocal Ejecutiva del INE en Durango, Comisionadas del IDAIP, Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como personal del Instituto Electoral.



Imágenes: Conferencia Magistral "La paridad de género como un giro en la política y democracia"



Conferencia Magistral: “Reflexiones de la importancia de la Mujer en la vida democrática de nuestro País”

El miércoles 26 de octubre de 2022 a las 12:00 horas, y continuando con las actividades que se desarrollaron en el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango y conmemorando el Vigésimo Octavo Aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango se realizó de manera virtual la Conferencia Magistral “Reflexiones de la importancia de la mujer en la vida democrática de nuestro país” misma que fue impartida por la **Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan**.

The flyer features logos for IEP C DURANGO, INE Instituto Nacional Electoral, and Observatorio de Participación Política de las Mujeres. The text reads: 'En el marco de los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango y conmemorando el Vigésimo Octavo Aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, tenemos el honor de invitarle a la conferencia magistral: Reflexiones de la importancia de la mujer en la vida democrática en nuestro país'. Below this is a circular portrait of Carla Astrid Humphrey Jordan, followed by 'Impartida por: Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral'. The date and time are 'Miércoles 26 de octubre | 12:00 2022 | horas'. At the bottom, it says 'Sigue la transmisión en vivo en:' with social media icons for Facebook and YouTube, both pointing to 'Instituto Electoral Durango IEP C'.

En la conferencia en mención, el Mtro. Roberto Herrera Hernández, dirigió un mensaje de bienvenida a los asistentes y posteriormente cedió la palabra a la **Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan** quien en la mencionada conferencia hablo de la importancia del papel de la mujer en la vida democrática de México, hizo referencia a las reformas que se han venido realizado a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través del tiempo con respecto a las garantías constitucionales de no discriminación e igualdad jurídica de los hombres y las mujeres ante la ley; presentó algunas diapositivas explicando desde las cuotas de género, la paridad de género, el principio de paridad con las acciones afirmativas, así como la aplicación del criterio de la paridad en todo; mencionó también la violencia política en razón de género por entidades federativas, siendo el estado de Oaxaca en el que se registran más personas sancionadas por violencia política, siguiéndole Veracruz y luego Tabasco; señalo que la dinámica de la reforma en materia de violencia política de género ya presenta

sanciones, que existen consecuencias y que ya es considerado como un delito en la Ley General de Delitos Electorales.

Es importante mencionar que se realizaron invitaciones mediante oficios emitidos por la Presidencia del IEPC, a las instituciones que forman parte del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, así como al Congreso del estado, la Comisión Estatal de Derechos humanos, IDAP y Junta Local del INE en Durango; de igual forma participó personal del IEPC, así como alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango; este evento fue difundido a través de las plataformas de Youtube y Facebook en las redes sociales institucionales del IEPC Durango; contando con un aproximado de 115 asistentes.

En seguida se muestran imágenes de la conferencia virtual referida:



Imágenes: Conferencia Magistral: "Reflexiones de la importancia de la mujer en la vida democrática de nuestro país"

Coadyuvar con las distintas autoridades en materia electoral en la implementación de proyectos relacionados con los objetivos y atribuciones conferidos a esta Comisión.

A continuación, se especifican las actividades que fueron realizadas por la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación:

1. En fecha 8 de marzo de 2022, participación como **panelista en la “Mesa de trabajo 1: Análisis de resultados del proceso electoral 2020-2021 en materia de paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género e inclusión: Avances y obstáculos”** del “Foro Nacional con autoridades electorales, jurisdiccionales y legislativas locales para el análisis de los resultados del Proceso Electoral 2020-2021 en materia de paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género e inclusión, desde una mirada prospectiva hacia los próximos comicios locales”, por invitación del Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello.
2. En fecha 25 de marzo de 2022, participación como **ponente en la Mesa 6. “Medidas de inclusión dictadas para incrementar la participación política en grupos de la diversidad sexual, jóvenes, afrodescendientes y personas con discapacidad del 1er Congreso Nacional de Igualdad de Género e Inclusión “Retos de la Agenda Democrática”** en el Marco del “1er Congreso Nacional de Igualdad de Género e inclusión. Retos de la Agenda Democrática”, por invitación de la Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, y la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.
3. En fecha 29 de abril de 2022, participación como **ponente en el Módulo 3 del “Programa de Capacitación en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”** por invitación de la Mtra. Vera Juárez Figueroa Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
4. En fecha 20 de mayo de 2022, participación como **ponente en el “Conversatorio entre autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales locales y líderes integrantes de pueblos y comunidades indígenas”**, en el marco del Foro “Avances y agenda pendiente de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas y pueblo afromexicano. Proceso Electoral 2021-2022”, por invitación de la Dra. Marina Martha López Santiago Titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

5. En fecha 23 de mayo de 2022, participación como **ponente en el “Panel 2: Estándares y buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la justicia a las personas con discapacidad”**, en el marco del “Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral”, por invitación de la Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
6. En fecha 30 de mayo de 2022, participación como **ponente en la Mesa 6 “Logros y retos de los derechos políticos electorales de las personas migrantes” como parte de la “Segunda Jornada por una democracia inclusiva”** por invitación del Dr. Chikara Yanome Toda. Consejero Presidente Provisional del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, y de la Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
7. En fecha 12 de septiembre, participación como **moderadora dentro del Panel 3 “Participación de las mujeres en contiendas para gubernaturas”** en el marco del Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales: “Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales”, por invitación del Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello.
8. **Colaboración con un ensayo en el libro “DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y EQUIPARABLES.** Una mirada desde las entidades federativas” con el ensayo “Una aproximación a la reivindicación de los derechos políticos-electorales de los pueblos Indígenas asentados en el Estado de Durango”, por invitación de la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, y la Mtra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
9. **Colaboración con diverso ensayo en la obra editorial colectiva coeditada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro con el ensayo “Un acercamiento al marco jurídico de los derechos político-electorales de la mujer en México”**, por invitación de la Lic. Rosa Marta Gómez Cervantes y Lic. José Plascencia Zarazúa, ambos Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
10. **Colaboración con un ensayo en libro titulado “PRINCIPIO DE PARIDAD TOTAL EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022”** con el artículo “Paridad Total: Hacia la igualdad en la gubernatura en el Estado de Durango”, por invitación de la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Presidenta de la AMCEE, y Dra. María Magdalena Vila Domínguez, Secretaria General de la AMCEE.

11. **Colaboración con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, para el llenado de la Base de datos “Personas ganadoras de cargos por acciones afirmativas. Elecciones 2020-2021”** (enero), “Conformación de municipios 2022. Personas en funciones.” (febrero), “Lineamientos de paridad en candidaturas 2020-2021” (septiembre).

Cumplimiento generado respecto a las actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

En seguida, se muestra el cumplimiento de las actividades que fueron agendadas en el Programa Anual de Trabajo 2022, para el periodo anual de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación:

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	% Avance	Descripción
1	Seguimiento de las acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local 2021-2022.	1	1	100%	Se realizaron diversas reuniones de trabajo con Consejeras y Consejeros Electorales, y partidos políticos para dar seguimiento a las acciones afirmativas, mediante la elaboración del simulador.
2	Conmemoración del día internacional de la mujer.	1	1	100%	En el marco del día internacional de la mujer, se realizó la Firma del Pacto Social por un proceso electoral libre de violencia política contra las mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja.
3	Conmemoración del día internacional contra la homofobia y transfobia.	1	1	100%	A través de redes sociales institucionales con la finalidad de recordar el día internacional de la lucha contra la homofobia, la transfobia y la bifobia se realizó difusión de infografía respecto de esta importante fecha.
4	Vinculación con organizaciones de la sociedad civil que trabajen en la promoción y difusión de los principios de paridad de género, igualdad y no discriminación.	2	2	100%	Se trabajó y realizó invitación a las organizaciones de la sociedad civil para que difundieran un mensaje y, en sus redes sociales la firma del Pacto Social con el fin de fortalecer la cultura de respeto; y de igual forma participaron en el conversatorio internacional VPcMRG.
5	Conmemoración del día internacional de las poblaciones indígenas.	1	1	100%	A través de redes sociales institucionales con la finalidad de recordar el día internacional de las poblaciones indígenas, se realizó difusión de infografía respecto de esta importante

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	% Avance	Descripción
					fecha. De igual forma, del 9 al 12 de agosto de 2022, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Pueblos y Comunidades Indígenas Durango, en el cual participó el IEPC Durango.
6	Diálogos, talleres, pláticas y conferencias para sensibilizar la igualdad sustantiva entre todos los sectores de la sociedad, que permita promover la participación ciudadana con perspectiva de género y sin discriminación.	6	6	100%	Se realizaron seis eventos: 1) "Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género", 2) el "FORO: paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG"; 3) CAPACITACIÓN: Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia; 4) Diálogo: La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día; 5) Conversatorio Internacional VPcMRG en el marco global; 6) Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de VPcMRG.
7	Actividades para difundir y promover los principios de paridad de género, igualdad y no discriminación.	12	12	100%	Con el objeto de socializar el significado y contenido de los principios de paridad de género, igualdad y no discriminación se realizan actividades encaminadas a difundir esos aspectos utilizando mecanismos digitales a través de redes sociales y los portales de internet que son administrados por este Instituto.
8	Sesiones de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.	4	4	100%	Respecto de las Sesiones Ordinarias: en el mes de enero se realizó la sesión ordinaria pública No. 1; en abril la sesión ordinaria pública No. 2.; en julio la sesión ordinaria pública No. 3.
9	Actividad para conmemorar el aniversario del voto de la mujer en México.	1	1	100%	En el marco de la conmemoración del voto de la mujer en México, se realizó la difusión de capsulas por parte de Diputadas y Presidentas Municipales enviando un mensaje a las mujeres para que participen en la vida política democrática.
10	Conmemoración del día internacional del hombre.	1	1	100%	Se publicará infografía en redes sociales institucionales (19 noviembre)

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	% Avance	Descripción
11	Conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.	1	1	100%	Se publicará infografía en redes sociales institucionales (3 diciembre)
12	Conmemoración del día internacional de los derechos humanos.	1	1	100%	Se publicará infografía en redes sociales institucionales (10 diciembre)
13	Actividades enmarcadas en la cooperación interinstitucional que permite el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Durango.	4	5	100%	Dentro de esta actividad se realizó: 1) "Mesa Temática sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género", 2) el "FORO: paridad, elecciones incluyentes y prevención de la VPMG"; 3) Diálogo: La Violencia Política en México. Una realidad que se enfrenta día con día. 4). Conferencia Magistral: "La paridad de género como un giro en la política y democracia" 5). Conferencia Magistral: "Reflexiones de la importancia de la mujer en la vida democrática de nuestro país"
14	Realizar alguna actividad encaminada a la promoción de los derechos político electorales de los duranguenses migrantes.	s/c	4	100%	Vinculación social con duranguenses migrantes y/o asociaciones o instituciones para el desarrollo de actividades conducentes a la creación de espacios de diálogo e información sobre los derechos político electorales de este sector.
15	Coadyuvar con las distintas autoridades en materia electoral en la implementación de proyectos relacionados con los objetivos y atribuciones conferidos a esta Comisión.	s/c	11	100%	En un contexto de cooperación interinstitucional, a través de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación, se brindó apoyo solicitado por diversas autoridades electorales para implementar proyectos y actividades relacionadas con los principios de paridad de género, igualdad y no discriminación. En ese sentido la Presidenta de la Comisión, Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, realizó: 6 participaciones como panelista, 1 participación como moderadora y 4 colaboraciones editoriales en materia de Paridad de Género Igualdad y No Discriminación.

Conclusiones

La Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango; de acuerdo a su Plan Anual de Trabajo, dio seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento de las acciones relativas a la paridad de género, así como de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y no discriminación.

En el presente informe, han sido detallados los trabajos realizados en el periodo que se informa; así como el cumplimiento conforme al término establecido en el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión, como son: la integración de la comisión, el número de sesiones realizadas, asuntos tratados, fechas de su realización y un reporte de asistencia de los integrantes; entre otras, además en cada una de las actividades efectuadas se plasma la información más relevante, así como las imágenes y/o fotografías de su evidencia; finalmente, se muestra el porcentaje del cumplimiento de acuerdo al desarrollo de cada una de las mismas.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., a 16 de diciembre de 2022



LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE



MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE



MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS
SECRETARIO TÉCNICO



**IEPC | Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Durango**

Calle Lito sin número entre Plata y
Níquel. Colonia Ciudad Industrial,
C.P. 34208 Durango, Dgo.

Teléfono: 618 825 25 33



www.iepcdgo.mx



InstitutoElectoralDurangoIEPC



@IEPCDurango



Instituto Electoral Durango IEPC